EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 25 de Agosto de 1899

EDICION POPULAR

Año II — Núm. 387

25 DE AGOSTO DE 1825

La República festeja hoy el 74.° aniversario del hecho mas trascendental de su existencia política.

La declaratoria de nuestra Independencia en la Piedra Alta de la Florida, es la fórmula mas grandiosa del patriotismo, la realizacion heróica de un presentimiento generoso que llenaba de esperanzas el alma de aquellos patricios que lo afirmaron con sus convicciones y con sus energías.

Muchos años de batallas incesantes en que no se amenguó el sentimiento de la patria en aquellos hombres, ni desfalleció su fé, ni decayeron sus alientos, pusieron á prueba la voluntad de un pueblo que aspiraba á su independencia, á obtenerla arrancándosela á extraños dominios, porque se sentia capaz de ser el factor de sus propios destinos, de los destinos de su progreso, de su actuacion entre todas las naciones civilizadas.

Ese convencimiento, hondamente grabado en la conciencia, dictó el Acta inmortal de 25 de Agosto de 1825: documento que certifica nuestra independencia ante propios y extraños, que la proclama frente á un invasor poderoso que tuvo que someterse al anhelo de todo un pueblo que se habia preparado para sostener la afirmacion patriótica de sus representantes.

Setenta y cuatro años despues, luchamos todavia por realizar las conquistas morales y políticas que se desprende de aquel hecho: pero, tenemos el convencimiento íntimo de que aquel ejemplo será para la República, en todos los momentos, el ideal poderoso que le sostenga en los momentos de lucha por la consolidacion definitiva de sus instituciones.

NOTAS DE FENIX

Ayer tarde, cuando el astro-rey brindaba grato calor y expléndida luz, ganas tuvimos de interpelarle á la manera de Espronceda, si bien en prosa vil. ¡Párese, amigazo!... ¿Sabe que se ha portado feamente? Si tiene vergüenza de mostrar la cara cuando es necesario atenuar las barbaridades de las lluvias excesivas, renuncie el cargo.

¡Avisá!...

Clamaba por las caricias fecundantes del Sol, el árbol que comienza á sentir la circulacion de la savia aletargada por el invierno; llamábale en sus ansiedades el enfermo, cuyos débiles pulmones se consumen en la habitacion triste y silenciosa. ¡Nada!... «Sordo á la queja é insensible al ruego» hasta que por fin ayer se presentó y dijo: aquí estoy yo, para esparcir alegria y esperanzas en la vida urbana y en la vida rural. ¡Que abandonen los pájaros de las selvas sus nidos empapados, y la iguana friolenta la oscura guarida que érale preferible á la claridad mezquina del dia húmedo y nebuloso!... Aquí está, con el rostro descubierto, el generoso amigo de la tierra uruguaya, aquel de quien dijo Figueroa abominando al traficante de carne negra, cuya nave deshonraba nuestra bandera:

¡Oh globo celestial que explendoroso
Dominas en las cumbres,
Oscurece tu luz, y al monstruo odioso
Solo sangriento y con horror alumbres!

***

¡Ha vuelto el sol! La Naturaleza entona un himno inmenso en su loor, y á él se asocian los acentos cívicos que inspira el patrio aniversario. Olvidemos ausencias y desdenes, para recibirle como al hijo pródigo que retorna al hogar, arrepentido de sus calaveradas; para ofrecerle vivos testimonios de amor, en cambio á la promesa de que brillará siempre en nuestra bandera, difundiendo luz y calor en los corazones y en los campos henchidos de mieses y rebaños.

Fénix.

EL IMPUESTO DE FAROS

REBAJAS QUE SE IMPONEN

El puerto de Montevideo, que hace pocos años veía llegar diariamente quince ó veinte vapores de ultramar con carga y pasajeros, sin contar los numerosos buques de vela que hacían el tráfico con las Antillas españolas y otros centros productores y consumidores del globo, presenta en la actualidad el triste aspecto de los puertos sin importancia comercial, reducido al movimiento absolutamente indispensable para llenar las mas urgentes necesidades del consumo interno y de nuestra limitadísima exportacion.

Es este un fenómeno cuyo estudio debe preocuparnos seriamente, si no queremos morir de consuncion. El remedio debe ser vigoroso para que pueda provocar de inmediato la reaccion que ha de hacer del puerto de Montevideo el emporio comercial del rio de la Plata como lo fué en épocas pasadas.

Todos los dias el vígia anuncia el paso de numerosos trasatlánticos con rumbo á Buenos Aires: algunos de ellos conducen carga para nuestro puerto, pero con las ventajas que les proporciona la facilidad y baratura de la carga y descarga en los puertos argentinos y la seguridad que en éstos tienen de conseguir fletes de retorno, les hace preferir una más larga navegacion con los gastos consiguientes, enviándonos despues de trasbordo las mercaderías que traen consignadas al comercio montevideano.

Así eluden los vapores el pago de los impuestos de faros, derechos de puerto y otras gabelas onerosas para las compañías de navegacion y que para el Estado representan una insignificante entrada que no está en relacion con los perjuicios inmensos que le ocasiona.

Es necesario reaccionar contra el sistema restrictivo que tenemos implantado, y la reaccion tiene que ser vigorosa para igualar á la vieja inaccion característica de nuestra raza. A pesar de las reconocidas ventajas con que nos ha dotado la naturaleza, estamos favoreciendo á los puertos argentinos que dia á dia se van elevando al rango de los de primer órden, gracias á las franquicias, á la comodidad de sus obras de abrigo y á la atraccion que siempre ejercen los grandes centros de la actividad comercial.

Hasta los depósitos de carbon han establecido sus casas principales en Buenos Aires, La Plata y cuando extienden contratos en Montevideo con las compañías de vapores establecen la cláusula de que el combustible será proveido en los puertos vecinos. No hay duda de que influye mucho en esto la baratura de los jornales favorecida por el régimen monetario que rije en la República Argentina. Pero no es este solo motivo el que ha determinado á todos los trasatlánticos, con excepcion de los que por su calado no pueden entrar á los puertos de Buenos Aires ó La Plata, á rellenar sus carboneras en dichos puertos. Hasta los buques de guerra británicos de estacion en Montevideo prefieren ir á ellos á proveerse de carbon.

Los vapores carboneros cobran un chelin más de flete para nuestro puerto que para los de la vecina orilla, á pesar de las doce horas más de viaje que les ocasiona la travesía hasta los últimos.

Es indudable que estas desventajas en que se encuentra Montevideo con respecto á los puertos argentinos es debido á lo oneroso del impuesto de faros, por cuyo concepto cobramos «ocho centésimos y tres cuartos» por tonelada á los buques de ultramar que vienen directamente y «cinco centésimos y tres cuartos» á los que vienen de Buenos Aires sin haber hecho escala en Montevideo á su llegada de ultramar. Los demás impuestos por patente, abrir registro, papel sellado, etc., no tienen mayor importancia: el recargo que aleja á los vapores de nuestro puerto es el impuesto de faros: es aquí donde conviene establecer rebajas para atraer una parte de esa gran corriente comercial establecida entre el Rio de la Plata y el resto del mundo.

Para que los vapores en su viaje de retorno se detuvieran en nuestras aguas á recibir la carga que podemos exportar, nada sería mas acertado que una disposicion en virtud de lo cual se obligara el Estado á devolverles un tanto por ciento de lo que hubieran abonado en su viaje de llegada por impuesto de faros. Sería esta una medida conveniente que induciría á los vapores á visitarnos á su salida del Plata, y que compensaría con creces el pequeño sacrificio que haríamos al establecer esa prima.

El punto merece la atencion de los poderes públicos y no dudamos que se la han de dedicar con la preferencia que merece una cuestion de tan vital importancia para nuestro país.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Se declaró abierta la sesion á las 3 y 50 p. m. presidiendo el acto el señor Saavedra, habiendo concurrido 42 señores diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de que la Asamblea General remite dos Mensajes del P. E., uno incluyendo entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias, el proyecto presentado por el doctor Irigoyen, que establece una cuota adicional de Contribucion Inmobiliaria destinada á la construccion de puentes y caminos; y otro adjuntando la nota que ha recibido del Superior Tribunal, relacionada con los inconvenientes que originan las cuestiones entre los actuarios de los Juzgados de la capital y los propietarios de sus respectivas oficinas; así como que la Comision de Hacienda informa respecto al proyecto sobre Contribucion Inmobiliaria del departamento de la capital, para el próximo ejercicio.

Eleccion por Tacuarembó

Entrase á la órden del dia, que la constituye en primer término la discusion general y particular, del proyecto referente á la eleccion de un representante y dos suplentes por el departamento de Tacuarembó.

Explica el diputado Martorell las razones que ha tenido para firmar discorde el informe de la Comision, en el que se aconseja se ordene á la Junta Electoral de Tacuarembó efectúe un nuevo escrutinio, fundándose principalmente, en que considera que la Cámara se halla habilitada para convocar al ciudadano que ha resultado con mayoría de votos en la eleccion, por lo que debe declararse Representante de la XX Legislatura al señor don Emilio Avegno.

No haciendo uso de la palabra ningun otro señor diputado, se vota y es aprobado en general el proyecto. En discusion particular, el doctor Palomeque, consecuente con las observaciones que hizo en la última sesion, propone que como artículo sustitutivo se diga: «Convócase al ciudadano don Emilio Avegno en su calidad de representante por el departamento de Tacuarembó, para que preste el juramento debido, y se incorpore á esta H. Cámara.»

Funda el doctor Palomeque su proposicion, en que la Cámara ya ha resuelto la cuestion cuando declaró válidos los votos anulados por la Junta Electoral, con lo que ha obtenido mayoría el señor Avegno; habiendo quedado hecho de esa manera el escrutinio.

Se opone al proyecto el doctor Regules, sosteniendo la resolucion de la Comision de Peticiones, manifestando que de ninguna manera podría evidenciarse que en la Constitucion, en el Reglamento ó en la Ley de Elecciones haya nada que faculte á la Cámara para hacer escrutinios; considerando que si veinte veces ha de efectuarse éste, las veinte tendrá que hacerlo la Junta Electoral.

El doctor Rodriguez tambien sostiene que el escrutinio ha sido ya hecho por la Comision de Peticiones, y se propone acompañar al doctor Palomeque. Este último propone un segundo artículo que dicta en la siguiente forma: «Art. 2.° La Comision de Peticiones deberá expedirse en lo relativo á la eleccion de los suplentes por Tacuarembó y responsabilidades en que haya incurrido la Junta Electoral de dicho departamento.»

El señor Haedo Suarez opina como el doctor Regules y el diputado Sienra Carranza cree que el escrutinio debe tenerse por realizado en virtud de la resolucion anterior de la Cámara; y que la Comision de Peticiones tomando como datos y antecedentes de la cuestion, el escrutinio ya hecho, informe sobre los poderes que implícitamente importa ésta resolucion, en el concepto de las anteriores, en favor del señor Avegno. Termina proponiendo se diga: «Teniéndose por verificado el escrutinio en las condiciones establecidas por las anteriores declaraciones de esta Cámara, vuelva á la Comision de Peticiones para que se expida respecto del titular y suplentes de representante del departamento de Tacuarembó y dictamine sobre las responsabilidades que sean del caso, con motivo del proceder de la Junta Electoral de dicho departamento».

El doctor Cuñarro considera que no es posible ordenar un nuevo escrutinio á la Junta Electoral, que eso sería una resolucion completamente inútil, pues ella no puede modificar el escrutinio anterior.

No opinando así el doctor Berro, pues juzga que el hacer la Cámara un escrutinio, importaría un mal precedente y un claro atropello á lo que resuelven leyes generales, como la ley de elecciones, que establece que los escrutinios serán hechos por las Juntas Electorales.

La solucion

Continúa el debate sobre la misma faz, volviendo á hacer uso de la palabra los señores Palomeque, Martorell y Sienra Carranza, y dado por suficientemente discutido el punto, se vota y son sancionados los artículos propuestos por el primero, rechazándose el de la Comision y del doctor Sienra.

Propone el señor Barabino se invite al señor Avegno que se halla en antesalas, á que preste juramento; y habiendo resuelto afirmativamente la Cámara, entra el referido señor, y se le declara incorporado, levantándose acto continuo la sesion.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—La Cámara se reune el sábado 26 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente, órden del dia:

Segunda discusion de los siguientes proyectos; creando ocho Juzgados Letrados de Paz en el departamento de Montevideo; del que encarga á funcionarios especiales el Registro de Estado Civil y del que suprime las costas en todos los Juzgados Letrados y de Paz de todos los departamentos, con excepcion del de Montevideo.

Discusion general del proyecto que establece el procedimiento para fijar el precio del arrendamiento de los escribanías actuarias de propiedad particular.—*García y Santos.*

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Desfile el dia

Va en seguida la especificacion del trayecto que recorrerán hoy los vehículos que tomen parte en la fiesta de la locomocion, así como el órden en que deben colocarse en la fila.

Uruguay, 25 de Mayo, Zabala, Sarandí, Plaza Independencia al Sud, 18 de Julio, Plaza Cagancha al Sud, 18 de Julio hasta Sierra.

Regreso: por 18 de Julio, Plaza Independencia al Norte, Florida y desfile al llegar á la esquina Colonia.

Los rodados de carga se colocarán en la calle Uruguay, con arreglo al orden siguiente. La cabeza de la línea se apoyará en la calle Ciudadela.

1—Panaderías, entre Ciudadela y Florida.
2—Almacenes, entre Florida y Andes, costado Sud.
3—Lecherías, entre Florida y Andes, costado Norte.
4—Cigarrerías, entre Andes y Convencion costado Sud.
5—Aserraderos, Carpinterías, Fábricas de muebles, entre Andes y Convencion, costado Norte.
6—Bodegas y Viñedos, entre Convencion y Arapey, costado Sud.
7—Cervecerías y Licorerías, entre Convencion y Arapey, costado Sud.
8—Confiterías, Fiambrerías, Elaboracion de café, Restaurant y Queserías, entre Arapey y Dayman, costado Norte.
9—Tiendas, Sastrerías y casas de confeccion de ropas, entre Arapey y Dayman, costado Norte.
10—Droguerías y Fábricas de Barnices, entre Dayman y Rio Negro, costado Sud.
11—Colegios, Librerías, Fábricas de papel, entre Dayman y Rio Negro, costado Norte.
12—Caleras y artículos de construccion, entre Rio Negro y Avenida La Paz, costado Sud.
13—Molinos y Fideleríaa, entre Rio Negro y Avenida La Paz, costado Norte.
14—Usina del Gas y depósitos de carbon, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.
15—Transportes de encomiendas y de cargas, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau, costado Sud.
16—Administración Pública, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau, costado Norte, y entre Avenida Rondeau y calle Cuareim, costado Norte.
17—Carnicerías, entre Avenida Rondeau y Cuareim, costado Sud.
18—Curtidurías, Almacenes de suelas y fábricas de calzados, entre Cuareim y Yí, costado Norte.
19—Graserías, Jabonerías y Velerías, entre Cuareim y Yí costado Norte.
20—Carruajes de alquiler. Los carruajes de alquiler se colocarán en la calle Mercedes, empezando la línea en la calle Ciudadela, para continuar por esta calle hasta Uruguay.
21—Bicicletas. Los tres Clubs de Biciclistas se colocarán en el costado Norte de la Plaza Independencia, y bajarán por la calle Ciudadela hasta la de Uruguay.
22—Carruajes particulares. Los carruajes particulares se colocarán en la calle Colonia, empezando la línea en la calle Ciudadela, para continuar por esta calle hasta Uruguay.—Pedro B. Hardoy, C. B. Cantera, por la Direccion de Rodados—Augusto Acosta y Lara, Jefe Político del Departamento—Honoré Roustan, Director de Correos y Telégrafos—Guillermo Wanrell é hijos, Juan Campisteguy y Ca., Caubarrere hermanos, Casterán y Mariño, Tomás F. Lane, por la Compañía del Gas—Samuel Kellog y Ca.—Ambrosio C. Lopez y Ca., Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Vicente Urta, Lanata hnos., Nicolás Peyrano, Miguel Reyes, por la oficina de Cargas y Encomiendas del Ferrocarril Central del Uruguay. Eastman y Reissig, Juan Escuder hnos., Antonio Barreiro y Ramos, Lanza hnos., Adolfo Eastman, Eduardo W. Richling, por la Cervecería Uruguaya.

Nota—El desfile empezará á las 2 1/2, pero los rodados deben encontrarse en su sitio á las 2 en punto de la tarde.

Las medallas conmemorativas de la fiesta de la locomocion

Se hallan en venta en las casas siguientes: Palma hnos., 18 de Julio 21, Caubarrere hnos. Sarandí y Juncal, Patisserie Française, Confitería Jockey Club, Oficina del Gas, Librería Barreiro y Ramos, Confitería del Telégrafo, Al Libro Inglés, Treinta y Tres 61, Sombrerería de Rama, Almacen Marsellés, Hotel Central, Almacen de G. Vanrell é hijo, Botica de Roch, Capdeville, Jahn y Ca., B. A. Larhhero, Alfredo D. Rodriguez, Cerro 96, Librería Galli, 25 de Mayo é Ituzaingó.

Donativo

El señor Juan Cázeres, fabricante de carruajes establecido en la Plaza Artola, ha donado diez pesos á la Comision Central de la Fiesta de la Locomocion para ayudar á costear el importe de la acuñacion de las medallas con que se premiarán los vehículos sobresalientes en la fiesta.

Avisos y convocatorias

Grupo 22—Delegados por la Comision Central de la «Fiesta de la Locomocion», que se celebrará el 25 del corriente, á las 2 p. m., para organizar el desfile de carruajes particulares, tenemos el honor de dirigirnos á las familias, pidiéndoles contribuyan á dar más brillo á la fiesta, concurriendo en sus carruajes al desfile.

Las familias que se dispongan á concurrir, deben solicitar préviamente de la Direccion de Rodados [25 de Mayo 361], el número de órden correspondiente.

Ese número servirá para los dias 25 y 27 y se colocará sobre el lado izquierdo del pescante.—Montevideo, Agosto de 1899.

Grupo núm. 22—Corso de las Flores—La Comision que suscribe, tiene el honor de invitar á usted á concurrir con su carruaje adornado, al corso de las flores que se celebrará el domingo 27 del corriente á las 2 p. m., con ocasion de la distribucion de premios á los rodados sobresalientes en el concurso del dia 25, esperando se servirá usted asistir con su familia, dando así mayor realce al acto.

Instrucciones—Es indispensable munirse del número de órden en la Direccion de Rodados 25 de Mayo 361, para poder entrar al Corso.

Esos números serán válidos para las fiestas del 25 y del 27.

El número deberá ser colocado sobre el costado izquierdo del pescante.

Los carruajes llevarán siempre la derecha.

Se permitirá el juego con flores y serpentinas despues que la Comision lo anuncie con un toque de clarines que recorrerán el trayecto del corso.

La Comision recomienda encarecidamente á las familias que no arrojen flores ni serpentinas, antes del aviso ya referido, para que no queden desfigurados los adornos de los carruajes que se disputarán el premio.

Corso de las flores

La comision que suscribe pone en conocimiento de las familias que se dispongan concurrir al corso de las flores el 27 del corriente que regirá el siguiente itinerario:

1.o El punto de partida de los carruajes se iniciará en la plaza Independencia, costado Sud é irá precedido por la comision.

2.o A las 3 p. m. deben los carruajes ocupar sus respectivos puestos de acuerdo con lo que se ha determinado.

El órden del desfile estará á cargo de la expresada Comision.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—Eugenio Legrand, presidente, Eduardo H. Piaggio, secretario; Vocales: doctor Elbio Fernandez, Alfredo Thomsen, Fernando Herrera, Alfredo von Graberg, Julio R. Alvarez, Enrique Alexander, Martin Hardoy, Francisco Anaya, Antonio F. Braga, Eduardo Casaravilla, Javier Ponce de Leon, Pablo de Malherbe, doctor Gabriel Terra, Juan Ramón Gómez, José Pedro Larravide, Enrique Lerena Juanicó, Domingo Olarte, Elvio Zás Martinez.

DE ITALIA

LA EMPRESA RICCIOTTI-ODESCALCHI-MEDICI—SU PRETENSA ORGANIZACION MILITAR—LOS QUE COMPONEN LA EXPEDICION—CÉSAR PASCARELLA—UN CUADRO PARA EL BRASIL—LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DEL MAESTRO GOMES—INVENCION DE UN ÚTIL APARATO—CONGRESO ANTITUBERCULOSO EN NÁPOLES É INAUGURACION DEL PRIMER SANATORIO—EL MAESTRO PUCCINI EN PELIGRO—INICIATIVA FILANTRÓPICA.

Génova, Agosto 2.

Se anuncia para el 6 del corriente la llegada á esta ciudad de la expedicion colonizadora de la Patagonia, que saldrá en seguida para Buenos Aires para juntarse con el general Ricciotti Garibaldi.

Acerca de este asunto, se asegura que es completamente incierta la version circulada en la prensa italiana y, segun todas probabilidades, tambien en la sud-americana, de que se piense dar á las proyectadas colonias organizacion militar.

Todo lo que hay al respecto puede resumirse en la siguiente forma:

Cuando se ventiló la cosa entre el doctor Cárlos Pellegrini, entonces de paso en Roma, y el príncipe Odescalchi, aquél no calló la eventualidad de que los colonos que se estableciesen en la Patagonia tuvieran que vérselas mas de una vez con los indios, á insinuó la conveniencia de que se adoptara alguna medida de defensa constituyendo algo así como una pequeña fuerza permanente.

Para tal organizacion, el príncipe Odescalchi conceptuó convenientísimo al general Ricciotti, al que hizo poco despues proposiciones, que fueron aceptadas, en el sentido de que entrara como socio en la empresa.

Se trata, pues, únicamente de un proyecto agrícola é industrial, en el que la política nada tiene que ver, como, por otro lado, lo prueba acabadamente la intervencion del marqués L. Médici, que conoce de cerca la República Argentina, se dá perfecta cuenta de la bondad del negocio, y por esto ha suministrado los primeros fondos para los gastos de exploracion. El señor Médici no es hombre de mezclarse en asuntos con proyecciones de política clerical.

La expedicion se compone del príncipe Odescalchi, del marqués Médici, del conde Cellere, que ha residido algun tiempo en Buenos Aires desempeñando la secretaría de la legacion italiana, y del ingeniero Giudice, hijo del extinto diputado é ingeniero especialista en construcciones ferrocarrileras.

Circuló la especie de que acompañaría á este grupo tambien el honorable Guido Torlonia. Pero la verdad es que ni el príncipe Odescalchi le hizo jamás propuestas en dicho sentido, ni él parece dispuesto á alejarse de Roma, donde se encuentra muy á sus anchas repartiendo su actividad entre las tareas legislativa y el fomento del Círculo de la caza, del cual es uno de los principales sostenedores.

El príncipe Baltasar Odescalchi, que encabeza la expedicion, es hombre de unos sesenta años aproximadamente, grueso, de patillas y nariz aguileña. En la administracion de su cuantiosísimo patrimonio, mas bien que pecar de derrochador, se inclina notoriamente hacia el polo opuesto, de manera que, fundándose en su proverbial parsimonia, la prensa local no tiene reparo en afirmar que don Baltasar se ha adjudicado para sí el cargo de simple director de la expedicion, discerniendo generosamente el de cajero al marqués Medici.

En carácter de agregado, de historiador y de dibujador humorístico, acompañará á los colonizadores el señor César Pascarella, igualmente conocido en toda Italia por sus ocurrentes poesías en dialecto romano, por sus trajes excéntricos y por sus cuadritos cuyo protagonista es constantemente un burro.

Pascarella dará en Buenos Aires una série de conferencias públicas sobre temas que todavía constituyen un secreto impenetrable.

Los pintores De Angeli y Capranesi acaban de darlos últimos toques á un gran cuadro al óleo, que les ha sido encargado por el señor Lemos, intendente municipal de Pará [Brasil], y que adornará el aula de sesiones de aquella corporacion.

Dicha tela, que mide 4 metros y medio por 3 representa los últimos dias del maestro Carlos Gomes y contiene 23 figuras.

El insigne compositor, que, como es sabido, falleció en el estado de Pará en 1896, está sentado en una butaca al pié de la cama, rodeado de los más eminentes personajes del Estado que han ido á visitarle. Conversa con ellos sereno y reposado, no obstante la proximidad de su última hora. En el piano se vé todavía abierta la *partitura* del Guarany.

Las figuras de los visitantes, hábilmente agrupadas, son otros tantos retratos de extraordinario parecido.

Dias pasados se han hecho las experiencias, coronadas de éxito completo, de un interesante aparato, del que es inventor el ingeniero Simonetti, miembro del círculo ferrocarrilero genovés.

Este aparato llena dos objetos importantísimos para los ferrocarriles: suprime totalmente el óxido de carbonio que se desprende de las locomotoras, tan peligroso durante el trayecto de los tuneles, y realiza una economía de 10 o/o en el gasto del combustible.

La invencion del ingeniero Simonetti se va á aplicar en todas las líneas donde existen túneles.

Cada dia que pasa, adquiere mayor incremento la liga organizada en Italia contra la tuberculosis.

Su primer congreso se realizará en la primavera próxima en Nápoles, coincidiendo con una gran Exposicion de Higiene y con la inauguracion del primer sanatorium establecido en la península, y que se está construyendo en Pozzuoli, aprovechando la espléndida quinta donada para el efecto por la duquesa de Ravaschieri.

El maestro Puccini, celebrado autor de «Bohéme», acaba de sufrir un percance, afortunadamente sin consecuencias.

Mientras regresaba á Lucca, donde actualmente reside, de un paseo campestre y acompañado de varios amigos, los caballos del carruaje en que iba se asustaron disparando vertiginosamente y concluyendo por volcar el vehículo.

Por suerte, así el maestro como sus acompañantes recibieron solo magulladuras de poca gravedad.

La señora Virginia Nathan, perteneciente á la benemérita familia de este apellido, que prodigó tanta parte de su patrimonio á la propaganda del gran repúblico José Mazzini, se ha hecho iniciadora de una institucion filantrópica que promete encontrar numerosos sostenedores.

Consiste en establecer, en las estaciones balnearias, asilos para las mujeres pobres, cuyo organismo, debilitado por la penurie y el excesivo trabajo, necesita la cura reconstituyente de los baños de mar.

El ensayo se está haciendo en la playa de Civitavecchia, corriendo todos los gastos por cuenta de un comité de señoras romanas presidido por doña Virginia Nathan.

Che Vepozzino.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el dia 25 de Agosto:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221a.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cía. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferrrúa—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 395.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bion—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Corbo y García—18 de Julio núm. 388.
Pasteur Agraciada núm. 322
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.
Solís—Yaguaron esquina Miguelete.

Sociales

Llegó ayer de Buenos Aires el señor marqués de Malaspina, ministro plenipotenciario de Italia acreditado cerca de los gobiernos argentino y uruguayo.

Parece que su venida se relaciona con un asunto pendiente ante nuestra cancillería y relativo á intereses de un súbdito italiano.

*** Se embarcaron anoche para la vecina orilla los señores Tomás Claramunt y Leonardo Cooper.

*** El doctor Joaquin de Salterain ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que le ha mantenido en cama durante varios dias. Ayer se levantó y todo induce á suponer que en breve podrá reanudar sus tareas.

*** Tuvo lugar anoche en la Rotisserie Lanata la anunciada fiesta de los estudiantes de la Facultad de Matemáticas. Alrededor de una mesa excelentemente servida, tomaron asiento muchísimos estudiantes, entre los que anotamos á los siguientes:

Jaime F. Bravo, Juan Aníbal Gardone, Federico E. Capurro, Ricardo A. Abreu, Arturo O. Sertune, Sebastian Zabalúa, Orestes F. Croce, Bernardo Larrayoz, Alfredo C. A. Harean, Octavio Hansen, Alfredo Nin, Francisco Ferolla, Miguel L. Gosta, Pablo Bañales hijo, Alejandro Ruiz, Federico García Martinez, Pedro E. Nogueira, Adolfo H. Perez, Dionisio B. Garreto, Pedro Nadal, Oscar Conforte, Cárlos Peixoto, Pablo Gonto, Francisco Sureda, Marcelo Mathurin Lecocq, Enrique Lerena Joanicó, Juan Sagarra, Adolfo Sayago, Francisco Arrue, Hipólito Millot y Grané, Pedro Alvariza y Barrios, Alfredo Jones Brown, Abel Fernandez, Juan Guiuria, Alberto Brignoni, Florencio G. Ponce.

Durante la comida reinó grande animacion. A los postres hubo entusiastas brindis, alusivos muchos de ellos al aniversario patrio que hoy se conmemora.

Varios estudiantes de la facultad de derecho concurrieron á los brindis.

*** Mañana partirá para Treinta y Tres el doctor José Pastor quien va á hacerse cargo de su puesto de juez letrado de aquel departamento.

*** Se ha embarcado para Buenos Aires donde pasará un mes, la señora Mercedes Delgado de Lamas.

*** Despues de haber pasado algunos dias en el Paraguay regresó ayer el jóven Carlos A. Platerc.

*** Continúa atacado de influenza el señor Eliseo Navajas, tesorero de la Junta de la capital.

*** La señorita Julieta García Acevedo se encuentra lijeramente indispuesta.

*** Procedente de Paysandú se encuentra en esta capital el doctor Antonio Barreiro.

Permanecerá aquí hasta fines del corriente mes.

*** Con el objeto de visitar la Exposicion de Paris se embarcarán en los primeros meses del año entrante las familias de Etchegaray y Etcheverry.

Regresarán á fines del 1900.

*** Regresó ayer de Buenos Aires la señora María B. de Raggio despues de haber pasado allí ocho dias.

*** Acompañado de su esposa y sus hijos llegó ayer del Salto el señor Lorenzo Borgir apreciable comerciante de aquella localidad.

*** Se encuentra en grave estado de salud la señora Josefina L. de Cibils.

Anoche se celebró una junta de médicos á la cual asistieron los doctores Ricaldoni, Pouey y Serratosa.

*** Vimos anoche en Solis las familias de Vazquez Varela, Hoffman, Quincke, Behrens, Piera, García Nin, Mon, Arteaga, Cuestas, Testaseca, Forteza, Brito del Pino, Lafone, Soca, Diaz, Vidal, Buela, Moratorio, Ayala, Bronw, Fraga, Rubio, Lanza, Crispo Brandis, Paunero, Rodriguez, Storace, Bottini, Brito, Azarola, Paullier, Lamarca, Puig, Godinho, Saavedra, Wilson, Fuller, Larriera, Pons, Rodriguez, Arocena, Carve, Casaravilla, Saenz, Solari, Vaz Ferreira, Roustan, Cranwell, Bofill, Blanco, Acevedo, Rodriguez, G., Pastori, Camp, Rodriguez Marcenal, Perez, Williman, Arocena, Acosta y Lara, Pereyra, Medeiros, Correa, Piñeyrúa, Silveira, Gorlero, Lavalleja, Navarro, Suarez, Howard, Gianelli, Mendilaharau, Urtubey, Sacarello, Barbot, Castellanos, Pouey, Salvañach, Perey, Canaverís, Zorrilla.

*** Manuel Fernandez, de Itaquí, agradece profundamente las manifestaciones de pésame que ha recibido en su reciente duelo.

*** Encuéntrase algo mejorado de sus dolencias el señor Juan Escofet y su señorita hija Ernestina.

*** Hállase tambien enferma, aunque no de gravedad, la señorita Ernestina G. Illich.

NUESTRO FOLLETIN

UN ODIO A BORDO

En la edicion del domingo daremos principio á la publicacion de una interesantísima obra pasional del renombrado autor francés M. G. de la Landelle. Se titula *Un odio á bordo*, y en ella se desarrolla uno de esos terribles dramas que tienen por escenario la cubierta de un buque sobre la inmensidad del mar. A través de escenas llenas de interés dramático se describe la vida de á bordo con todas sus novedades y todos sus peligros, y el lector es conducido á un hermoso desenlace en que están pintadas por mano maestra las pasiones de las razas meridionales de Europa, con todas sus bellezas y todos sus defectos.

Recomendamos muy especialmente la lectura de *Un odio á bordo*, obra instructiva, interesante y amena.

Anecdótico

Se sabe que antenoche, á pesar de que la atmósfera no estuviese cargada de electricidad, se anduvo propalando por algunos aficionados á la política, que hacían el papel de gansos del Capitolio, que uno de los ministros presentaba renuncia y que ésta traería la del otro á quien se indicaba como dispuesto á asumir la misma actitud.

Investigando el orígen de la version se supo que su único fundamento consistía en ésto: Esa tarde el ministro había llegado á su despacho y había sacado de los cajones del escritorio unos papeles que puso en sus bolsillos, retirándose luego.

Bastó esa accion para que se dedujera inmediatamente que el ministro había ido á retirar sus papeles para enviar su renuncia al Presidente.

Cuando el ministro aludido tuvo noticia de la cosa no pudo menos que festejar la sutil penetracion de los adivinadores y la facilidad con que circulan las mayores majaderías.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

OTRA AUDIENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

LOS DOCUMENTOS SECRETOS

PROTESTA CONTRA LO ASEVERADO POR LEBRUN RENAULT

HABILIDADES DE LABORI

ACLARACION DE MENTIRAS PEDIDA POR DREYFUS

LO QUE DIJO RESSMAN

Rennes, 24—Al principiar esta mañana la audiencia del consejo de guerra que juzga al capitan Dreyfus, el defensor Labori solicitó ciertas explicaciones referentes á la falsificacion de documentos presentados en 1894, como pruebas de culpabilidad ante el tribunal que condenó entonces al mismo capitan.

Despues de hablar el abogado Labori produjose un largo cambio de observaciones entre los generales Mercier, Gonse y Roget y los comandantes Lauth y Gribelin respecto á los documentos contenidos en el legajo secreto.

Escuchadas las explicaciones sobre el comentario del sumario ordenado por el general Mercier, discutióse la traduccion de la carta del coronel Panizzardi, ex-agregado militar á la Legacion de Italia en Paris.

A este respecto el general Mercier, el abogado Labori y el comandante Chanoine cambiaron ciertas observaciones.

Este último dijo que fué quien comunicó al general Mercier el documento en discusion y eso á título privado, reconociendo que en aquella ocasion cometió una falta.

El presidente del Consejo coronel Jousust declaró que no tendráse en cuenta dicho documento.

El general Risbourg llamado para declarar dió cuenta de las circunstancias en que el capitan Lebrun Renault hablóle de las confesiones que le habia hecho el capitan Dreyfus despues de la degradacion.

Al oir esta afirmacion el capitan Dreyfus protestó violentamente diciendo que despues de su degradacion y al ser encerrado, el capitan Lebrun Renault que lo acompañaba le dió un apreton de manos, hecho que viene á contradecir las declaraciones del capitan Lebrun Renault.

Agregó Dreyfus que cuando se formula una acusacion tan espantosa como la dirigida contra él, es necesario tener pruebas evidentes é indiscutibles.

Dreyfus insistió en proclamarse inocente, protestando contra sus acusadores.

Correspondióles el turno en el interrogatorio á los testigos Penot y Linolle, cuyas declaraciones ofrecieron escaso interés.

El coronel Maurel, que fué presidente del consejo de guerra que condenó al capitan Dreyfus en 1894, declaró hoy á su vez, afirmando que ninguna comunicacion fué hecha á los jueces del consejo de guerra en 1894 durante los debates del proceso Dreyfus, siendo un solo documento entregado entonces por el coronel Du Paty de Clam.

El coronel Maurel añadió que habia leido solamente el primer documento del legajo secreto concerniente á Dreyfus y que le fué suficiente para tener plena conviccion de la culpabilidad del capitan Dreyfus.

El abogado Laboai interrumpiendo entonces al coronel Maurel en su declaracion, dijo que le parecia extraño que un solo documento fuese suficiente al coronel Maurel para tener la conviccion de la culpabilidad de Dreyfus.

En este momento Labori dirigió numerosas preguntas al general Mercier, á la mayor parte de las cuales no contestó Mercier.

De las declaraciones de este general se puede deducir que no dió al coronel Maurel la órden escrita de comunicar á los jueces del consejo de guerra los documentos del legajo secreto, pero que el coronel Maurel recibió una órden verbal suficientemente precisa.

Agregó el general Mercier que en el momento del arresto del capitan Dreyfus el único cargo que pesaba sobre él era el famoso «bordereau».

Labori continuó sus preguntas y discutió punto por punto las declaraciones dirigidas contra el capitan Dreyfus, mostrándose admirado de que ciertas presunciones no se hubieran producido en 1894.

El diálogo entre el abogado Labori y el general Mercier continuó en un tono agri-dulce.

El general Mercier dijo en cierto momento que rehusaba á Labori el derecho de sondear sus pensamientos y despues protestó contra la palabra «interrogatorio» empleada por Labori, diciéndole que él no es acusado para que se le interrogue.

Fué luego llamado á declarar el ex-ministro Jules Roche, y expresó que dió pasos para hacer entrar al comandante Esterhazy en el Ministerio de la Guerra, pero que habia cesado de ocuparse de éste al recibir del general Billot observaciones desfavorables á Esterhazy.

El señor Devernures, comisario especial encargado por el coronel Picquart de la vigilancia secreta del comandante Esterhazy, declaró ante el consejo que habia visto á este último entrar ostensiblemente en la embajada de Alemania.

El coronel Fleur declaró que su colega el coronel Gondier dudaba de la culpabilidad de Dreyfus y afirmaba que su separacion del estado mayor y la del coronel Sandher, era el principio de la revancha de los judíos.

El coronel Fleur dió cuenta de numerosos discursos de diversas personas hablando del capitan Dreyfus.

Este último oyendo esa declaracion pidió que sea llevada á cabo una investigacion para aclarar semejantes mentiras.

El testigo Grandmaison dió cuenta de ciertas expresiones del extranjero Muller, el cual dijo que habia visto en Postdam en el cuarto del emperador Guillermo II un número del diario «La Libre Parole» con la mencion en aleman «Dreyfus está preso,» pero no pudo afirmar haber leido ó comprendido la palabra alemana significando «preso».

Así terminaron por hoy las declaraciones, levantándose la audiencia, sin que se produjeran incidentes de significacion entre el público que abandonó el local del Liceo.

Paris, 24,—Los dreyfusistas comentando las noticias telegrafiadas de Rennes hacen notar que los generales Gonse y Roger han iniciado ante el consejo de guerra una nueva táctica de defensa que consiste en presentar bajo una apariencia sospechosa á Du Paty de Clam y á Esterhazy.

Todavía no se ve bien claro la forma del plan, porque esta mañana se han limitado los generales á insinuar sus sospechas, pero parece que han adoptado la idea de acusar á Esterhazy de complicidad con Dreyfus en la traicion.

Paris, 24—Mr. Monira, secretario de Mr. Labori, ha presentado hoy en nombre de éste una demanda por calumnias contra los diarios «L'Intransigeant» «La Libre Parole» y «La Croix», que han dicho que el atentado en que fué herido Maitre Labori ha sido una farsa formada por éste.

Paris, 24—«El Figaro» publica una carta que ha escrito á una señora el baron Ressman, antiguo embajador de Italia en esta, pocos dias antes de su fallecimiento.

El baron Ressman habla del asunto Dreyfus y la carta termina con estas palabras textuales: «siento la muerte venir, pero no la temo por que sufro mucho. Lo único que siento es morir sin contemplar á Dreyfus reabilitado.»

Paris, 24—«L'Echo de Paris» defiende hoy en un largo artículo al marqués de Valcarlos, exadjunto militar de la embajada de España en esta capital á quien se refiere un teniente coronel en sus declaraciones al decir que un exdiplomático, que no es mas que un «rastaquoere», denunció al teniente coronel Henry la traicion de un oficial francés, y cobró dinero por esa denuncia.

Reconoce «L' Echo» de Paris que el marqués de Valcarlos comunicó á Henry informes sobre a traicion de un oficial, pero no es cierto que le pagaron su delacion.

La situacion de Guerin y compañeros

Paris, 24—Esta tarde tuvo lugar en los alrededores de la calle Chabrol una manifestacion producida por las vendedoras del mercado central de Paris, que han venido á llevar pan á Guerin y sus compañeros. La policía rechazólas, produciendo algunos alborotos.

Varias personas han sido arrestadas.

Restablecióse la tranquilidad, continuando la policía y los bomberos haciendo la guardia de la casa ocupada por Guerin y demás antisemitas encerrados.

Importantes declaraciones del presidente Loubet

Paris, 24—El señor Loubet presidente de la república, ha recibido hoy oficialmente en su residencia de Rambouillet la visita del consejo de distrito.

En esa ocasion el presidente contestando á los votos de los miembros de dicho consejo expresó la conviccion de que tendrían término muy proximamente las inquietudes y los desórdenes actuales.

Dijo tambien que el gobierno sabría defender á la República y salvaguardar la paz pública, asegurando el respeto á las leyes y que todos, sin excepcion, deberán inclinarse ante el fallo del consejo de guerra de Rennes, en cualquiera forma que sea, el cual será pronunciado con la mas intera endependencia.

Paris, 24—El rumor de un atentado contra el presidente Loubet mereció al principio algun credito, por saberse que el presidente vive con la mayor sencillez y sin grandes precauciones para resguardar su persona, lo que es extraño, dada la agitacion reinante y las amenazas que hacen los revolucionarios.

Italia

EL PROYECTO DE EXPOSICION UNIVERSAL

APOYO DEL GOBIERNO

Roma, 24—El síndico de esta capital príncipe Ruspoli ha sido recibido hoy en su despacho por el presidente del consejo general Pelloux.

El príncipe Ruspoli explicó al primer ministro el fundamento del proyecto de su iniciativa acerca de la realizacion de una exposicion universal en Roma.

El general Pelloux manifestó su simpatía para la idea y prometió al síndico el apoyo del gobierno á fin de que se lleve á efecto la grandiosa idea, que por la fecha en que tendría que realizarse coincidiría con la inauguracion del monumento que por suscricion nacional se levantará en esta capital en memoria del Rey Víctor Manuel.

Relaciones de Rusia con la Santa Sede

Roma, 24.—En las esferas oficiales del Vaticano, se comenta con visible desagrado la obstinada resolucion del gobierno ruso de no acreditar una representacion diplomática permanente ante la Santa Sede, y segun lo que circula parece que la mision encargada al nuncio en La Haya monseñor Tarnassi sea precisamente la de persuadir al Czar de la conveniencia de instituir una legacion rusa en lugar del ministro residente mantenido hasta ahora más nominal que efectivamente por Rusia ante la Santa Sede

Intervencion regia en el municipio de Milan

Roma, 24—En vista de la imposibilidad de tomar deliberacion alguna el municipio de Milan á causa de la igualdad numérica de los partidos representados en aquel cuerpo administrativo, el ministro del interior general Pelloux ha enviado al rey Humberto una proposicion nombrando en calidad de comisario regio en aquella ciudad al abogado Maggiotti.

Su magestad ha ya firmado el decreto relativo.

Las concesiones en la China

Roma, 24—«La Tribuna» publica una carta dirigida al señor Angel Luzzatti representante del sindicato anglo-italiano en China, por el presidente de la secretaría imperial china Li-Hung-Chang, quien hablando en nombre de la emperatriz Tsou-Hsi, dice que China concedió territorios á Rusia, Francia y Alemania en compensacion del apoyo que le prestaron estas potencias durante su guerra con el Japon.

Por lo que se refiere á Italia, el Celeste Imperio no podrá concederle mas que favores industriales y comerciales.

Esta carta que proyecta mucha luz sobre la situacion de Italia en el Extremo Oriente es muy comentada en los círculos políticos.

Fallecimiento del senador Spalletti

Roma, 24—Anuncian de Faedo haber fallecido hoy en aquella localidad el conde Wenceslao Spalletti, senador del reino desde 1884.

El senador Spalletti tuvo importante actuacion política y administrativa en la ciudad y provincia de su nacimiento, distinguiéndose con notables actos de filantropía.

Explosion en un palacio episcopal

Roma, 24—Telegrafian de Nardó, Secrey, que en la tarde de hoy hubo gran alarma en aquella poblacion á causa de la explosion de una bomba que fué colocada en los sótanos del palacio del obispado. Afortunadamente la explosion no produjo ninguna desgracia, pero sí perjuicios considerables al edificio.

La policía no ha podido dar con los autores de la explosion.

La peste bubónica

SU DESARROLLO EN ALGUNOS PAISES

Lóndres, 24—Telegrafian de Oporto que hoy han ocurrido dos nuevos casos de peste bubónica allí.

Las autoridades sanitarias de Lisboa han protestado de la disposicion del gobierno portugues que mandó retirar el cordon de tropas que aislaba á Oporto.

Lóndres, 24—Telegramas de Shanghai anuncian que varios casos de peste han sido constatados en New Schang.

Roma, 24—El Instituto Bactereológico de Mesina ha resuelto enviar á Oporto una comision de médicos que ensaye en los enfermos de peste bubónica un nuevo suero anti-pestoso elaborado por uno de los profesores de este instituto.

Roma, 24 — El gobierno ha resuelto iniciar accion penal contra de las personas que han propagado en Italia y por el exterior, la noticia de que se habían producido varios casos de peste bubónica en algunas ciudades del reino.

Londres, 24—Informan de Oporto que el comercio de esa ciudad está muy descontento acerca del cordon sanitario con que el gobierno pretende aislar al pueblo y son muchas y muy vivaces las protestas de los comerciantes contra ese proyecto.

Pero apesar de toda la oposicion que se hace la comision de médicos militares encargada de establecer el cordon ha comenzado á marcarlo.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DE SUD AFRICA

TEMORES LATENTES

Lóndres, 24—De Pretoria comunican que el Volksraad sud-africano no ha todavia terminado el debate sobre el proyecto de abolicion del monopolio de la dinamita.

El voto del Volksraad es esperado con sumo interés, pues se prevée que de cualquier manera que resuelva el asunto se producirán nuevas cuestiones entre los partidarios y enemigos del monopolio.

Londres, 24—Llama la atencion la noticia que se da de haberse encargado á las fábricas de armamentos de Birmingham la construccion de 14 millones de cartuchos de mauser para la República Sud Africana.

No hay seguridad sobre la informacion pero se insiste en que esos cartuchos son para los boers.

Lóndres, 24—Desde el Cabo de Buena Esperanza anuncian que se están realizando ampliaciones en el arsenal de esta ciudad de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el gobierno británico.

Los aumentos que se hacen en dicho establecimiento son mayores que los ordenados para los demás arsenales.

Lóndres, 24—Informan de Pretoria que varios alemanes que han pertenecido al ejército de su país se han ofrecido al gobierno de la república sud-africana para tomar servicio en el ejército boer.

Londres, 24—Circula el rumor de que la propuesta del gobierno del Transvaal el ministro Chamberlain declara que concede á los uitlanders los derechos políticos despues de cinco años de residencia y 8 representantes sobre 36 en el parlamento, pero á condicion de que Inglaterra renunciaría formalmente á su soberanía sobre el Transvaal.

Lóndres, 24—«El Daily Mail» llama la atencion sobre las gestiones que lleva á cabo ante el gobierno imperial, Mr. Gordon Sprigg, exprimer ministro de la colonia del Cabo, quien pide que se permita el tránsito de los pertrechos de guerra destinados al Estado libre de Orange mientras se opone á que sean armados los voluntarios de la colonia.

Lóndres, 24—Telegrafian de la ciudad del Cabo que en Buluwayo ha sido arrestado un holandés que incitaba á los negros bechuanas á revelarse contra la autoridad británica.

Lóndres, 24—El agente diplomático británico en Pretoria Mr. Conyngham Grene ha notificado al gobierno del Transvaal que los negros de la colonia del Cabo son súbditos británicos y por este motivo no están sujetos á la ley que los obligue á residir en locales fijos.

Declaraciones atribuidas á Esterhazy

Londres, 24—El comandante Esterhazy en una interview con varios reporters de los diarios de esta capital, declaró que si se le quiere hacer pasar como un cómplice del capitan Dreyfus, sobrevendrá el fracaso completo del proceso que se vé en Rennes y la muerte implacable de personas que él no quiere matar todavía.

Guerin y las fregatrices

Londres, 25—El Daily News de hoy viernes publica un telegrama de su corresponsal en Paris comunicando que en la columa que dirigiose anoche al «Fort Chabrol» para abastecer á Mr. Guerin y demas sitiados no habian «Dames des halles» la columna era formada solo de «fregatrices des halle» pobres infelices que fueron pagadas para hacer esa manifestacion.

Austria-Hungría

Condena de un circulador de billetes falsos

Budapesth, 24—Un individuo de apellido Manquette que se declaró ciudadano norteamericano, ha sido condenado por éste tribunal correccional á cuatro años de trabajos forzados por haber introducido y expendido billetes de banco falsos en esta ciudad.

Norte-América

Fecha de la llegada de Dewey á Nueva York

Washington, 24—El secretario de marina Mr. Long ha recibido un telegrama del almirante Dewey en que este anuncia su arribo á Nueva York para el 20 del próximo Setiembre.

Sumision del sultan de Joló

Washington 24—Un telegrama recibido en la secretaría de guerra comunica que el general Bates y el sultan de Joló, han firmado un tratado en que este último reconoce la soberanía de la Union Norte Americana sobre los territorios que constituyen su dominio.

Pedido de anexion de Santo Domingo

Nueva York, 24—Informan de Santo Domingo que se están formando en varios importantes puntos de la república domenicana, juntas con objeto de allegar un número suficiente de firmas para pedir la anexion del país á Estados Unidos.

Negros sublevados en Cuba

New York, 24—Un telegrama de Cuevitas, Isla de Cuba, comunica que los negros que han formado en las filas del ejército revolucionario, irritados por la forma en que se lleva á cabo el desarme de las fuerzas insurrectas han atacado repentinamente á la guardia rural cubana, matando á diez hombres de ésta y echándose luego á los montes, donde se han guarecido.

Las autoridades norteamericanas han enviado tropa en persecucion de los culpables.

Nuevos proyectiles cargados con gelatina

Nueva York, 24—En el polígono de marina en Sandyhook se efectuaron hoy las pruebas del nuevo proyectil Isham cargado con gelatina.

Se dispararon varios proyectiles del peso de 900 libras y cuya carga era de 130 libras de gelatina, obteniéndose un éxito completo.

Inusitado envío de fuerzas á Filipinas

Washington, 24—Ha producido honda impresion en el público la órden impartida por el secretario de guerra Mr. Root, disponiendo el embarque inmediato de 20 regimientos para Manila.

Entre las versiones diversas que circulan acerca de este extraordinario envío de fuerzas para el teatro de la guerra, toma consistencia la de que la situacion del ejército de Otis se encuentre en situacion muy grave.

Bélgica

Max Regis propagando el antisemitismo

Bruselas, 24—Max Regis, el ex-alcalde de Argel que tomó una parte tan importante en la lucha contra los israelitas, ha fundado en esta capital un club antisemita en el que se han congregado los que aquí participan de sus ideas.

Se anuncian conferencias en la nueva sociedad que segun dicen serán ruidosas.

España

Anuncio de crísis ministerial

Madrid, 24—Esta mañana hubo un consejo de ministros que duró largo rato y despues del cual se anunció una crísis ministerial inminente.

Hasta este momento se ignoran los motivos que puedan precipitar la renuncia del gabinete que nadie esperaba hasta la reapertura de las Cámaras.

La entrega de islas

Madrid, 24—El jefe del gabinete ha desmentido la noticia publicada por un diario de anoche de que habia ordenado al transporte Alava que se dirigiese á las islas Ladrones para hacerla formal la entrega de ellas y de las Carolinas á Alemania.

Dice el señor Silvela que la entrega de esas islas se ha efectuado ya en Ponapes [Carolinas].

Economías en el presupuesto

Madrid, 24—El gobierno ha expedido un decreto por el que se suprimen varias partidas del presupuesto colonial y ordena serias economías en los servicios que quedan despues de esa suspension.

Brasil

LA PROCLAMACION DEL ESTADO DE ACRE

UN ESPAÑOL JEFE DEL GOBIERNO

Rio de Janeiro, 24—Telegrafian de Pará, que los diarios locales publican minuciosos detalles acerca de la proclamacion del estado independiente de Acre constituido por los territorios del mismo nombre.

Ha sido proclamado jefe del gobierno Luis Galvez Rodriguez Arias, español, que dictó varios decretos organizando la administracion.

Estos hechos provocan hilaridad. En manera alguna dáseles importancia, aún cuando en cierto modo perjudiquen la marcha regular de las transacciones comerciales.

Aprobacion de tratados con Chile y Bolivia

Rio Janeiro, 24—El Senado aprobó los tratados de arbitraje y extradicion de criminales celebrados con Chile, así como la convencion sobre ejercicio de profesiones liberales celebrada con Bolivia.

Alemania

JUICIOS DE GUILLERMO A CERCA DE LA CRÍSIS

TEMPERAMENTOS CONCILIADORES

Berlin, 24—El secretario de estado en el departamento de Relaciones Exteriores Von Bulow, ha tenido una conferencia con el emperador Guillermo, en la que se ha tratado de la cuestión política.

En ella el soberano se ha quejado de que se haya informado mal acerca de la situacion que ha traido el rechazo hecho por la dieta prusiana del proyecto de canalizacion entre Dortmund y el Rhin.

Dedúcese de esto que Guillermo II creia que se contaba en la dieta con elementos para aprobarlo, por habérsele indicado así y que del resultado que ha habido es responsable el Ministerio que llevó el proyecto á una derrota segura.

La situacion del gabinete continúa siendo muy difícil.

Berlin, 24—Se sabe que en el consejo de la corona convocado anteayer por el emperador Guillermo fué resuelto no disolver la dieta con motivo de su voto contrario al proyecto del gobierno acerca del canal entre Dortmund y el Rhin, habiendo prevalecido las opiniones mas templadas del presidente del consejo de estado doctor De Miquel.

Fiestas conmemorativas de Goethe

Llegada del vapor Achen

De la Argentina

Paraguay

De los departamentos

SAN JOSÉ

Comerciales

Varias noticias

Congreso Latino-Americano

DE RIO GRANDE

Chile

MUNICIPALIDAD

Enfermedades infecciosas—Fueron ayer denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Intimación—Por la Dirección de Obras Municipales se ha mandado intimar al propietario de la casa calle Patagones número 78, y contigua, que lleven á cabo la demolición de sus edificios pues constituyen un sério peligro para los viandantes y para el vecindario en general.

Atadura de árboles—La Dirección de Parques y Jardines ha dispuesto que á la mayor brevedad se proceda á atar muchos de los árboles que ornamentan las calles de la ciudad, cuyas ligaduras han desaparecido, ó se han estropeado.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos.

Graciano Doroteo, para refaccionar; Madrid entre Agraciada y Pampa.

Sucesion J. Achart, para cercar; Larrañaga entre Reducto y Goes.

José M. Castellanos, para refaccionar el cerco; Patagones entre Washington y Sarandí.

José Borons, para refaccionar la vereda y practicar aberturas; Valparaiso entre Yaguaron y Yí.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en ese Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11°8
Id del agua	13°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	68 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.80

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 24 de Agosto de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

SAUDADES

Una escena, tan original como hermosa, de las fiestas celebradas en Rio Janeiro, fué la presencia de una góndola que se acercó al San Martin para obsequiar con una serenata al general Roca.

A dicha escena se refiere el artículo que copiamos en seguida:

Derrepente, en una suspension de los silbidos de las mil lanchas á vapor que surcaban las ondas, se oye hácia el lado del barco presidencial una voz divina, de acentos celestiales, dulce, blanda, quejumbrosa, suspirada, como una endecha de poesía dicha al oído en secreto; todos los ocupantes del navío centro de la fiesta corren hácia ese lado y arrimados á la banda pueden ver una escena inolvidable; una góndola envuelta en raso y tules, movida por doce remeros y tripulada por un coro de ángeles, por un grupo de jóvenes vestidas de blanco teniendo en sus manos liras, harpas y mandolines, y cantando al son de sus cuerdas en vibración suave, acomodada á las tiernas voces, romanzas esquisitas, con sabor antiguo de deleites griegos primitivos, que recordaban todas las dulzuras oidas, soñadas, leidas en los libros y emigradas de todas las épocas en que la pasión se mezcló á la música para expresar sus estremecimientos. El coro armonioso de las celestes hijas del océano se calla un momento y la más jóven, la más bella, entona sola el himno en honor de la patria, acompañada por el arpa que otra hermosa criatura sin rival en encantos pulsa con cautivadora maestria.

El entusiasmo á bordo del barco oficial llega al paroxismo y se traduce, como toda grande emocion, en el silencio. El himno en honor del presidente argentino concluye y vuelan todavia en los aires las notas queridas cuando se oye una tormenta de aplausos. Un oficial de alto rango, el ministro de la guerra brasilero, nada menos, convertido en paje de las jóvenes ondinas, toma un ramo de manos de una de ellas y lo presenta al general Roca, diciéndole: ese grupo de niñas, compuesto de lo mas alto y mas noble de la sociedad, os ofrecen este ramo como un recuerdo de la fiesta que hoy celebra en honor vuestro y del momento en que ellas se asocian al júbilo del pueblo.

El general Roca tomó el ramo, bajó con él las escaleras, se acercó á la góndola de las galantes doncellas y dió las gracias por el delicado obsequio en términos tocantes.

Luego, la góndola se retira y al ruido de los remos acompañan los tonos de la orquesta y las voces de las jóvenes que se alejan cantando y evocan de nuevo las emociones mas tiernas, más suaves, los recuerdos de cuentos de sirenas y de coros de ondinas en las aguas del Rhin, puestas allí por Wagner para perpetuar los cánticos del crepúsculo de los dioses.

* *

Otro colega argentino contiene este suelto:

Si algunos de los que acompañaban al general Roca pudo tener dudas acerca de las bellezas brasileras, ese mismo gran baile del Casino ofreció brillantísima oportunidad para convencerse de que existen en el brasil tipos de belleza femenina que pueden con ventaja sufrir comparaciones con las mas famosas.

Muchas damas y señoritas de las que concurrieron á esta fiesta llamaban nuestra atencion por el exquisito gusto de sus toilettes; pero entre todas y entre éstos habia verdaderas hermosuras, llevaban la palma las señorita Evangelina Alencar y la señorita Wilson que fueron proclamadas reinas del baile.

Como tipos llenos de gracia encantadora y de fina espontaneidad y de belleza característica fueron reconocidas las señoras de Figueredo y la de Lansberg.

Muchas mas podria citar pero su recuerdo sino impreso en el papel no por eso dejará de borrarse de la imaginacion de los que tuvieron el placer de contemplar y tratar á ese grupo selecto de bellezas aristocráticas que llenaban el expléndido salon del Casino, sala de fiestas que no creo haya mejor en ninguna parte.

REMATES DE MAÑANA

Leoncio Milhas—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una casa baja situada en la calle Brecha núm. 18, entre Buenos Aires y Reconquista.

A. Hernandez y C.ª—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de artículos de bazar, tienda, mercería, etc.

Militares

En celebracion de la fiesta patria—El Estado Mayor ha invitado á todos los jefes y oficiales francos para concurrir vestidos de parada hoy á las 10 a. m. en corporacion á saludar al primer magistrado de la República, con motivo del aniversario de la independencia nacional.

Ha dispuesto asimismo que una banda de música pase á dicha hora á tocar el himno nacional frente á la casa del presidente.

Carmelo L. Legris—Dejó ayer de existir el teniente coronel Carmelo L. Legris, que en administraciones anteriores desempeñó diversos cargos policiales.

Su entierro se verificará hoy á las 9 y 30 a. m. tributándole los últimos honores el batallón «Florida», 1.° de Cazadores.

Causa del capitan Romero—Mañana celebrará sesion el Supremo Tribunal Militar para resolver en el incidente promovido por el coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del capitan Eugenio Romero, asunto de que ya hemos dado detallada cuenta á nuestros lectores.

El coronel Solano—Se encuentra enfermo de gravedad el coronel Pedro P. Solano, uno de los mas antiguos jefes de nuestro ejército. Ocupa el número 2 en el escalafon de coroneles efectivos.

Suspension de un oficial—El gobierno ha resuelto suspender en sus funciones al capitan Germán Zabala, de la compañia urbana de Minas, y someterlo á la justicia militar. Este oficial está acusado de faltas en el servicio.

El jefe político de Minas habia suspendido al mayor Ignacio Montero, jefe de la urbana, y al capitán Zabala, pero el gobierno resolvió dejar sin efecto la medida en cuanto al primero.

Por el término de la ley—El juez militar de 2.° turno ha dictado auto en la causa del teniente coronel Lino Cabrera y sargento Francisco Olivera, resolviendo se reserve el expediente en secretaria á disposicion de las partes por el término que señalan los arts. 61 y 62 del Código de I. Criminal.

Causa por muerte y heridas—Prestaron ayer declaracion ante el juez militar de instruccion de primer turno los soldados Mauricio Gimenez y Gregorio Merlo, en la causa que se sigue al primero por muerte del de igual clase Teodoro Retamar y heridas al citado Merlo. Ambos soldados pertenecen á la compañia urbana del Durazno. Asistieron á la audiencia de ayer sus respectivos defensores capitan Ventura Luján y sargento mayor de marina Pedro Rivazucchelli.

El Juzgado ha librado oficio á la Jefatura del Durazno pidiendo la hoja de castigos, filiacion y contrata de los prevenidos Gimenez y Marlo.

Juzgado de 2.° turno—A las 3 p. m. se hizo cargo ayer del despacho del Juzgado Militar de 2o. turno, el juez de primer turno coronel Juan M. Villar, por disposicion del Supremo Tribunal y mientras dure la enfermedad del mayor Moratorio.

El mayor Isasmendi—El gobierno ha concedido licencia por seis meses para residir en la República Argentina al sargento mayor graduado Arturo Isasmendi.

En cuartel—El ministro de Guerra y Marina ha dispuesto que reviste en situacion de cuartel el consul oriental en Marsella guardia marina Eduardo L. Gordou.

Banda al Prado—La banda de música del batallon 2.° de Cazadores tocará hoy en el paseo del Prado de 3 á 5.30 p. m.

Consejo de Guerra—Celebró ayer sesion el H. Consejo de Guerra Permanente despachando los asuntos que se hallaban en trámite.

EN LAS SIERRAS DE CÓRDOBA

LA TEMPERATURA DEL HOMBRE

UN FENOMENO FISIOLOGICO

El hombre y los animales en general, producen cierta cantidad de calor que mantiene su cuerpo á una temperatura dada necesaria, para el buen funcionamiento del organismo; esta temperatura es más ó menos elevada, segun la especie que se considere.

Algunos animales conservan la misma temperatura, cualquiera que sea la del medio ambiente, y otros, no poseen esta facultad: á los primeros se les llama de temperatura constante y á los segundos de temperatura variable.

El hombre forma parte del primer grupo y y la cifra de su temperatura axilar (tomada bajo el brazo) es de 37 grados centígrados, pero como en toda regla general, las excepciones, si bien como en el caso actual, son raras, no por eso dejan de existir, para éstas la ciencia admite una tolerancia de medio grado centígrado, en más ó en menos sin embargo, estas excepciones no hacen sino confirmar la regla general de que, la temperatura normal (fisiológica) del hombre es de 37 grados centígrados.

La gran mayoría de las enfermedades, y especialmente las agudas, se acompañan de una elevacion de la temperatura y ésta desempeña en la evolucion de ellas un papel tan importante que muchas veces el diagnóstico, el pronóstico, y el tratamiento depende de ella, estos hechos explican, bien claramente, la absoluta necesidad de determinar, con la mayor exactitud posible, la temperatura del enfermo.

La ciencia ha establecido que la cifra de 37 grados centígrados, es la que corresponde á la temperatura normal del hombre en todos los paises del mundo, cualquiera que sea su situacion geográfica, y es tomada como base en todas partes y por todos los médicos para considerar como patológica toda variacion de ella.

Los estudios científicos, que desde hace más de un año estoy llevando á cabo por mi iniciativa y á mis expensas en las Sierras de Córdoba, vírgenes de toda investigacion médica, me han permitido notar un fenómeno fisiológico, relativo á la temperatura del hombre, que fuera de su valor como descubrimiento científico tiene una importancia muy grande por sus aplicaciones prácticas, como lo demostraré más adelante.

Numerosas observaciones prolijamente tomadas y rodeadas de todas las garantías posibles, me han permitido establecer que en la gran mayoría de los parajes de la Sierra Chica de Córdoba (que se extiende de sur á norte) en cuyas faldas se recuestan tan pintorescas poblaciones como las comprendidas (por el oeste) entre Calera y Cruz del Eje (y por el este) desde Quilino hasta alta Gracia, la temperatura normal del hombre no es de 37 grados, sino de 36 1/2, siendo esta cifra su màximun.

Es fácil hacer resaltar para el profano, la importancia de este descubrimiento, examinando sus consecuencias con relacion á una enfermedad cualquiera, pero elegiré para esto la tuberculosis, que es la que obtiene mayores beneficios del clima de aquellas sierras y la que, en realidad, ha dado origen á la comprobacion de este curioso fenómeno.

Con respecto al diagnóstico de la tuberculosis la ignorancia de este hecho puede ocasionar un error algo más que serio. En efecto esta enfermedad suele comenzar á manifestarse solamente por enflaquecimiento del atacado y un pequeño movimiento febril, [de algunos décimos de grado que se produce por la tarde] que causa al paciente una sensacion de cansancio más ó menos pronunciada: los signos físicos del pulmon son tan poco marcados que suelen escapar al exámen más prolijo. Para establecer su diagnóstico, el médico no tiene otro elemento, en esto casos, que la ausencia ó presencia de la fiebre, que se traduce por el aumento de la temperatura del organismo por la tarde

Ahora bien, el médico toma la temperatura del enfermo á la hora conveniente y comprueba que es de 37 grados centígrados y como esta cifra es la que la ciencia ha establecido como normal en todas partes, se hace el juicio de que no hay fiebre y entonces se vé obligado á eliminar, como causa del malestar del paciente, á la tuberculosis y dirije sus investigaciones por otro camino, estableciendo ó no otro diagnóstico; como la tuberculosis, es tanto más fácilmente curable cuanto más en su comienzo se la descubre, resulta que el error de diagnóstico puede costar muy caro al enfermo, que solo se pondrá en tratamiento cuando la afeccion, siguiendo su marcha, habrá presentado otros síntomas que permitan comprobar su existencia.

El tratamiento de la tuberculosis y en la parte relativa al régimen higieno-dietético, que es la más importante, varía y suele ser completamente distinta según que se acompañe ó no, de fiebre. Por ejemplo: al tuberculoso febril se le prohibe todo movimiento y está condenado á pasarlo acostado durante el tiempo necesario á su curacion, mientras que al que no tiene fiebre, no solo anda de pié sino que un ejercicio moderado le es favorable.

El pronóstico de la tuberculosis varía tambien según la ausencia ó existencia de la fiebre, siendo siempre más favorable en el primer caso que en el segundo.

El alta del enfermo depende también de la desaparición de la fiebre y la equivocacion que puede cometerse al respecto redundará en perjuicio del paciente: supongamos que el tuberculoso Z. haya sido enviado á las Sierras de Córdoba, para seguir el tratamiento por la «cura del aire de altitud» (considerado hoy como el más eficaz) y que después de algún tiempo, los síntomas que tenía han desaparecido, y creyéndose curado hace llamar á su médico para que compruebe el hecho y pueda volver á su hogar y á sus ocupaciones; éste lo examina, no nota ó no puede notar los signos de la enfermedad, porque la mejoría que el paciente ha experimentado los ha atenuado, de tal modo que se han vuelto imperceptibles y entonces se guía, para resolver la cuestión, del síntoma más importante en este caso, que es la fiebre: observa la temperatura y ve que ésta se mantiene en su cifra normal de 37 grados y naturalmente supone á su enfermo curado, y previas algunas recomendaciones lo de alta.

El paciente, feliz y contento, regresa á su ciudad, entra, en su vida ordinaria y poco tiempo despues recae y tiene que volver á las Sierras á continuar su curacion... pero no siempre llegá tiempo! Dos casos he tenido ocasion de comprobar de este ejemplo: uno en Alta Gracia y otro en Cosquin, y debo hacer constar que los dos médicos que cometieron este forzoso é involuntario error, gozan de una excelente y muy justa reputación, cuyos nombres daré á conocer oportunamente, (autorizado por ellos mismos, cuando haga la publicación relativa á este descubrimiento, destinada á los colegas y que será en un libro ó en una revista de carácter científico.

Así, pues, no se olvide que en la gran mayoría de los parajes de las Sierras de Córdoba, la temperatura normal del hombre no es de 37 grados centígrados, como la ciencia lo ha determinado, sino de 36.5, y siendo éste su màximum, debe considerarse como patológica toda temperatura mayor de treinta y seis y medio grados centígrados.

La verdad de este descubrimiento, está garantida por más de 200 observaciones, en las que me he rodeado de todas las precauciones que pudieran hacerme cometer un error: las pruebas y todos los detalles de la experimentacion los publicaré en lugar y tiempo oportuno, limitándome, por el momento, á dar el alerta, no solo para evitar las graves consecuencias, que resultan de la ignorancia de este importante fenómeno, sino para que los colegas que tengan ocasión de hacerlo, puedan controlar el hecho y quedaré agradecido á los que tengan alguna observación ú objecion que hacerme, me la comuniquen, pues mi objeto, es que los estudios que practico sean lo más perfecto posible. ¡Tengo tanto horror de las mistificaciones, que tan lozanas crecen en nuestro terreno!

¿Este hecho es exclusivo á las Sierras de Córdoba, ó tiene lugar en todas las montañas del país y del extranjero?

La respuesta es imposible, pues en lo que se relaciona al país puedo asegurar que no se han hecho estudios de esta índole en ninguna de sus montañas, siendo los de Córdoba los primeros y únicos que se llevan á cabo y de los que soy autor; en cuanto al extranjero no conozco que se haya señalado este fenómeno y las únicas investigaciones relacionadas con la temperatura del hombre que se han efectuado en Europa, son las del sabio profesor Mosso (de Turin) sobre el *Monte Rosa*, situado en los Alpes á 4500 metros de altura sobre el nivel del mar (donde reina nieve perpétua) y nada dice sobre la materia.

Creo, pues, ser el primero que haya descubierto tan importante hecho y si no fuera así, estimaré me lo hagan saber, porque las plumas del grajo no son vestimenta apropiada á mi caracter, y además porque de todos modos quedo agradablemente compensado con la circunstancia de haber comprobado entre nosotros un fenómeno útil á mis colegas y á los enfermos.—*Dr. Enrique Tornú.*

Teatros

Solis—Se representó anoche en Solis «Cármen» que ya ha sido puesta en escena otra vez por la compañia Sansone lo cual nos excusa de detenernos mucho acerca de sus excelencias é interpretacion.

El tenor Castellano, rayó á grande altura en su papel, y especialmente en el tercer acto, donde estuvo impecable.

La Montalcino, si bien con voz algo deficiente, dió dramático colorido á su accion en la obra, mereciendo bastantes aplausos.

Federici muy correcto y la orquesta, como de costumbre, nada mas que regular.

Para esta noche está anunciado «Puritani».

CASA DE GOBIERNO

Poco tiempo estuvo ayer en su despacho el Presidente de la República. Concurrió á palacio á las 2 de la tarde y se retiró á las 4.

Los ministros estuvieron en sus despachos. Algunos acordaron con el presidente y despacharon los asuntos corrientes.

El Presidente firmó parte del expediente administrativo.

Visitas—Con el ministro de Relaciones estuvieron ayer el ministro de Italia, el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramírez, Ricardo Alvarez, Felipe Polleri, coronel Robido y los agentes marítimos señores Real de Azúa, Morton, Christophersen y Horne, que iban en comision para reclamar de ciertas trabas con que dicen luchar en sus tareas.

Estos mismos agentes marítimos conferenciaron sobre el mismo asunto con el ministro de la Guerra.

Con el de Gobierno estuvieron los señores senador Echegaray, coronel Mauricio Rodriguez inspector de policías de Paysandú, coronel Islas, jefe político de la capital, el ministro de Relaciones y el señor Juan S. Garat.

En Hacienda estuvieron los señores Antonio María Rodríguez, Pedro Cosio, mayor Enciso, jefe político de la capital y Mario Perez.

En Guerra estuvieron los agentes marítimos ya citados, el jefe de Estado Mayor, coronel Mauricio Rodríguez, coronel Gaudencio, comandante Quinteros, Monseñor Luquese provisor eclesiástico.

Separaciones y nombramientos—Ha renunciado el cargo que desempeñaba en la compañía urbana de Florida el teniente Juan C. Muchain.

—Ha sido nombrado subcomisario de la 2.ª seccion rural de Minas, don Felipe de los Campos, en reemplazo de Mateo Figuerido.

—Ha sido nombrado escribiente de la comisaría de Aduana, don Gerónimo Iturralde, en reemplazo de don Julio Figueroa que fué separado.

—Se ha concedido la efectividad del cargo de practicante del Lazareto de la Isla de Flores, al señor Luis Rodriguez.

—Ha sido nombrado vacunador el señor Cárlos Russovich, á propuesta del Consejo N. de Higiene, en reemplazo de Luis Mariño Bournasell que renunció.

—Fué aprobada la propuesta de la Junta E. Administrativa de Rocha á favor de Juan F. Barrios para auxiliar de la corporacion en reemplazo de Eduardo Lopez y Lopez, que renunció.

—Ha pasado á desempeñar el cargo de comisario de la 4.ª seccion del departamento de Artigas don Luis Rios, que era sub-comisario, en reemplazo de Valentin E. Yste, que fué separado.

Para el cargo vacante de subcomisario se nombró á don Sandalio Moreno.

—Fué nombrado subcomisario de la 4.ª seccion rural del Salto don Angel Etcheverri, en reemplazo de don Gregorio Perez, que fué separado.

Ciudadanía—Se ha concedido carta de ciudadanía á las siguientes personas:

Vicente Baugesse Royo, español, José Rodriguez, español.

Presos evadidos—San José, Agosto 24 de 899.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Esta madrugada evadiéronse de la cárcel practicando una abertura en el muro que dá hácia la calle Treinta y Tres, los condenados por delito de abigeato José Albe, Federico Cuello y José Durán.

La custodia apercibida del hecho á las 4 a. m. persigue empeñosamente á los evadidos en union de las policías urbanas. Mas tarde trasmitiré á V. E. noticias sobre el hecho. Saluda á V. E.—*Jefe político.*

Un herido—Minas, Agosto 23 de 1899.—A Ministerio de Gobierno.—Montevideo.—En la primera seccion ocurrió ayer un hecho de sangre entre Cesar Chirulo y Natalio Montagno resultando éste herido grave.

El heridor fué aprehendido y ambos se hallan á disposicion del juez. Son parientes y la causa es de órden privado.—Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

PROYECTO DE JUNTAS

En su sesion del lunes, la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes se ocupará del proyecto orgánico de las Juntas E. Administrativas formulado que la Convencion Municipal que se reunió hace algunos meses en Montevideo.

Como todos sus miembros han ya estudiado detenidamente el asunto, se cree que la Comision se expedirá en la misma sesion, dejando redactado el informe respectivo.

Sería una muy buena noticia para la campaña, que espera con vivo interés la realizacion de esta reforma, la cual responde á una necesidad positiva y hondamente sentida.

Instruccion Pública

La evolucion de la Escuela Popular—Por José H. Figueira—1. La escuela, como todo en el Universo, está sujeta á la ley de evolucion, y tanto su concepto como su práctica se modifican continuamente, de acuerdo con nuestros progresos intelectuales y materiales.

En un principio fué la escuela sitio de martirio, en donde el maestro llenaba la memoria de los alumnos con algunas nociones de lectura, escritura, aritmética y religion. La naturaleza del niño tenia que amoldarse á los caprichos de su preceptor y recibir la enseñanza indigesta que éste le daba. Los castigos corporales, en forma de palmeta ó látigo, fueron los *medios educativos* por excelencia, que hacian doblegar á la naturaleza rebelde. Semejante estado primitivo y bárbaro, duró mucho tiempo.

2. Desde que la revolucion francesa declaró los derechos del hombre, fué posible establecer los que al niño le corresponden. J. J. Rousseau, Pestalozzi y Froebel puede decirse fueron los primeros jefes de la reforma de la enseñanza. Desde entonces se reconoció la necesidad de que el maestro se adapte al niño y le guie en su desarrollo y en la adquisicion de los conocimientos. Tambien las materias de enseñanza se extendieron poco á poco hasta formar un plan de instruccion bastante amplio

Pero la escuela permaneció aún exclusivamente intelectualista.

3. Los progresos de la medicina y el aumento de las enfermedades nerviosas hicieron que los higienistas se preocupasen en reformar la escuela introduciendo en ella la educacion física; primero, limitándola á la gimnástica, y después, agregando los juegos corporales, cuya importancia ya habian reconocido los griegos.

4. Las ideas democráticas y el conflicto entre la religion y la ciencia que se produjo á mediados del presente siglo, sobre todo con los estudios de Comte, Darwin y Spencer, modificaron el trabajo de la escuela, dirigiendo los esfuerzos del maestro á la formacion del carácter y de la conciencia moral de los alumnos, y dando la supremacía á la *educacion* sobre la *instruccion*.

5. A estas reformas se agregó, en estos últimos años, otra de no poca importancia, motivada por la necesidad de que la enseñanza primaria respondiera á las necesidades económicas: de esta la introduccion del *trabajo manual* en el programa de las escuelas.

6. Por otra parte, los progresos de las ciencias sociales demostraron que la escuela popular constituye una funcion del Estado, y en ese concepto, su mision no ha de limitarse á desenvolver los sentidos, la inteligencia y los sentimientos, y dar cierta habilidad corporal; sino que tambien debiera tender á preparar al futuro ciudadano, inculcándole desde la infancia los conocimientos cívicos que le son necesarios para que, una vez adulto, pueda apreciar los principales acontecimientos de la vida social y política de su generacion y, sobre todo, para fortificar el amor sincero de la patria, ya que el patriotismo *razonado* es uno de los medios de conservacion de la sociedad política. Esta necesidad existe en todos los Estados, principalmente en las democracias; pues sólo conociendo y cumpliendo los deberes y derechos del ciudadano es que se disfruta de las ventajas de las instituciones republicanas, cuya verdad habia reconocido Lakanal (1794) cuando dijo que *un pueblo ignorante no puede ser libre.*

7. La escuela primaria moderna ha llegado, pues, á ser un medio de transformacion social. Ella trata de desenvolver todas las buenas aptitudes del niño y corregir sus malas inclinaciones, suministrándole á la vez los conocimientos y hábitos necesarios para que el hombre pueda prestar la mayor cooperacion posible á sí mismo y á la sociedad.

Pero este concepto de la enseñanza integral ha conducido á exageraciones perjudiciales, contribuyendo á la formacion de programas tan vastos que es imposible realizar sin comprometer la salud física y mental de educandos y educadores.

De ahí la reaccion que se está produciendo en el fin de que, conservando la enseñanza el concepto de integridad sea, no obstante, lo más sencilla posible.

La doctrina de la *concentracion* de los ramos de estudio, y la supremacía del trabajo *educativo* sobre el trabajo puramente *instructivo*, pretenden alcanzar dicho resultado.

8. La ligera exposicion que dejamos hecha del camino recorrido por la escuela popular, demuestra que su concepto ha variado de acuerdo con las necesidades de las diversas épocas de la humanidad y que, por lo tanto, su estado actual ha de considerarse como preparatorio hacia otro estado tal vez más conveniente. La higiene, la psicología y la economía, individuales y colectivas, constituyen en la actualidad las bases sobre las que se construyen la moral, el derecho y demás ciencias y artes sociales. La pedagogía, que es una ciencia social, tendrá que informarse en dicho espíritu, á fin de prestar un concurso positivo al progreso de la humanidad.

Universidad—El sábado á las 4 p. m. celebrará sesion el consejo universitario.

—Ha solicitado mesa para rendir exámen general práctico de notariado el señor Esteban Gerbejillo y Falcone.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha adquirido de los señores Dornaleche y Reyes al precio de 0 $ 28 centésimos cada uno, tres mil ejemplares del libro 2.° de lectura «Adelante» del que es autor el señor José H. Figueira, para ser distribuidos entre los alumnos de las escuelas públicas de la República.

—Tambien se compraron al señor Dalmiro Milagran cuatrocientos cuadros para retratos al precio de cuarenta y nueve centésimos cada uno.

Estos marcos serán destinados á los retratos en cartulina de Artigas, Suarez y Varela que en la actualidad se usan en las escuelas públicas.

—La señorita Paulina Mulet ha sido designada para desempeñar las funciones de maestra interina de la escuela de segundo grado número 11 del departamento de Canelones; así como la señora Josefa C. de Inchauste que fué nombrada maestra de la escuela urbana núm. 9 del departamento de Rocha.

—Se nombró tambien al señor Gilberto Morales ayudante de la escuela de segundo grado núm. 9 de Paysandú.

—Se ha concedido un mes de licencia para atender á su salud á la señora Isabel R. de Pereira maestra de la escuela de segundo grado núm. 11 de Pando, departamento de Canelones.

—El 26 del corriente á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en el Museo Pedagógico el exámen teórico de las aspirantes á maestras de primer grado señoritas Francisca Machinena, Manuela C. Caldós, Rosa Escobal y Elisa Urán.

—Se ha presentado á la Direccion General la señorita Paulina Isabel Zabala solicitando se le nombre ayudante de una escuela de segundo grado del departamento de la capital.

—A las 2 y 30 p. m. celebrará mañana sesion ordinaria la Direccion General de I. Pública para considerar asuntos pendientes de resolucion.

—Anteayer se reunió la comision departamental bajo la presidencia del doctor don Claudio Williman, adoptándose entre otras, las resoluciones siguientes:

—Pasar á informe del vocal señor Fernandez Medina, la nota de la empresa de Aguas Corrientes relativa al consumo habido en la escuela de segundo grado número 7.

—Solicitar del propietario de la casa que ocupa la escuela de primer grado número 12 las composturas que requiere una parte del edificio.

—Elevar á la direccion la nota del maestro de la escuela de segundo grado número 16, á fin de que el ingeniero respectivo constate el estado en que se hallan los techos del edificio que la misma ocupa.

—Elevar á la direccion la solicitud de Elisa Labastié, pidiendo ser nombrada ayudante efectiva de la escuela de segundo grado número 2.

—Elevar á la misma direccion la nota de la comision vecinal del Peñarol, pidiendo la construcción definitiva del edificio que debe ocuparla escuela pública de esa localidad.

—Ordenar la compostura de las persianas del edificio que ocupa la escuela de segundo grado rural número 1 del Cerrito de la Victoria.

—Solicitar de la empresa respectiva un presupuesto del costo del servicio de aguas corrientes de la casa del camino Capurro á fin de proveer en el pedido de la respectiva maestra.

—Esperar á la sancion del nuevo presupuesto para resolver en la peticion de la maestra Ana Dalaise sobre subvencion para barrido y limpieza de la escuela rural núm. 14.

—Proveer oportunamente en el pedido de una nueva ayudante, hecho por la maestra de la escuela de 2.° grado núm. 7.

—Ordenar la colocacion total de los vidrios que indica maestra de la escuela de 2.° grado núm. 33.

Llamar á propuestas para construir una pared derribada por el último huracán, en el edificio que ocupan las escuelas de los Pocitos.

—Elevar á la Direccion la solicitud de la señorita Dolores Chans, que pide una ayudantía en la escuela de 2.° grado núm. 7.

—Pasar á informe de la señora sub-inspectora el expedientillo iniciado por la maestra y ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 9, Gala N. de Gomez y Nicéfora Otero.

—Elevar informada á la Direccion, la solicitud de doña Dionisia Curbelo de Sulé, sobre el estado en que se halla el edificio que ocupa la escuela rural núm. 11 del Pueblo Victoria.

—Se otorgaron las siguientes licencias:

Por un mes, en medio sueldo á Elvira Raymondi, maestra de la escuela de 1er. grado número 13; por 15 dias, á Isolina Fernandez, ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 7; por 10 dias á Juana Valli, de la de 2.o grado núm. 33; por 15 dias á María Sellera, de la de 1er. grado núm. 5; por 10 dias á Leocadia Calvet, de la de 2.o grado rural núm. 19; por 4 dias á Enrique Guyot, de la de 2.o grado núm. 11; por 10 dias á Ana Fernandez Medina, de la de 1er. grado núm. 14; por 7 dias á Ana Fattalini, de la de 1er. grado núm. 8; por 15 dias á Ana Cánepa, de la de 1er. grado núm. 9; por 8 dias á Sofia Diano, maestra de la de 1er. grado núm. 5; por 20 dias á Concepcion Rocca, ayudante de la de 1er. grado núm. 3; por 6 dias á Josefa N. de Jannicelli, de la de 1er. grado núm. 14; por un mes á Amelia Más de Ayala, de la de 2.o grado núm. 6.

Se autorizó á don José Rossi para concurrir á la escuela de 2.o grado núm. 29 de la villa del Cerro, todos los dias á las 11 en punto, en virtud de no llegar el vaporcito hasta esa hora, y ser imposible hacer el trayecto desde la ciudad en tren.

—El inspector departamental y la sub-inspectora continúan visitando las escuelas del departamento.

Movimiento marítimo

Aniversario de la Independencia—La Comandancia de Marina ha invitado á todos los buques de guerra y mercantes de ultramar y cabotaje para empavesar durante el día de hoy, desde las 8 a. m. hasta la puesta del sol, en conmemoracion del aniversario de nuestra Independencia.

La fortaleza del Cerro hará tres salvas de 21 cañonazos, una á la salida del sol, otra al medio día y otra á la puesta del sol.

Durante la noche será iluminado el muelle oficial y la cañonera General Rivera lucirá su vistoso engalanado eléctrico.

Un buque encallado—Habiendo recibido la casa Antonio D. y Manuel Lussich aviso de que un pailebot de tres palos se encontraba encallado en la parte Este del Banco Ortiz y tenía izadas las señales pidiendo remolcador, salieron inmediatamente para el paraje indicado los vapores Huracán y Tiburón, llevando el primero á remolque una lancha de trescientas toneladas.

Hasta la hora de cerrar el diario no habian regresado dichos vapores.

Los privilegios de paquete—Visitaron ayer á S. E. el ministro de Guerra y Marina los señores Real de Azúa, agente de la compañía Lamport y Holt, Farrell, de la casa Wilson Sons, Morton, de la agencia F. L. Humphreys y Ca., y Christophersen, manifestándole los perjuicios que ocasionaba la demora en la tramitacion de las solicitudes de privilegios para los vapores, desde que se habia resuelto no conceder mas certificados provisorios. El ministro hizo algunas reflexiones sobre los abusos que se cometian pidiendo franquicias para vapores que solo hacian un viaje á nuestro puerto y despues suspendian su carrera, y luego de oir la opinion de los señores agentes, resolvió conceder los privilegios solicitados hasta la fecha, á fin de no ocasionar trastornos á los interesados, sin perjuicio de continuar recabando las informaciones correspondientes de las oficinas para adoptar una resolucion de carácter general que rija en lo sucesivo.

Los privilegios concedidos fueron los siguientes: á los vapores británico Craigellachie, Craigisith, Ness, Norna, Norwood, Heighington, Hyades, Eversley, aleman Antonina, argentino Sud, italianos Venezuela y Centro-América.

—El fiscal de Hacienda, encargado de la fiscalía de Gobierno, ha expedido vista en el proyecto de la Comandancia de Marina estableciendo dos categorias de privilegios de paquete. Aconseja aquel funcionario que se recaben los informes de la Cámara de Comercio sobre dicho asunto y despues corra la vista.

Explosion de materias inflamables—En el salon de revisacion de equipajes ocurrió ayer á las 12 m. un principio de incendio que pudo tener graves consecuencias.

De la isla Libertad trajeron para ser despachados seis cajones conteniendo materias inflamables (productos químicos) y en vez de desembarcarlos en el muelle de las Bóvedas, que es el destinado para esa clase de mercaderías, fué traido por un error involuntario al salon donde se revisan los bultos y se marcan para ser pasados á la Visturía. Al dar vuelta un changador á uno de los cajones se incendiaron los líquidos que contenía, sin duda por haberse roto algunos frascos.

El empleado del salon señor Américo Turqui ordenó á los changadores que lo sacaran inmediatamente, pero el temor de alguna explosion hizo que aquellos se negaran á obedecer la orden.

La atmósfera en el ancho salon se hacia irreparable por la densidad del humo que lo llenaba y previendo que se iba á comunicar el fuego á los otros cinco cajones, el empleado Turqui ayudado por otras personas arrastró el cajon incendiado al muelle y lo arrojó al mar, evitando así mayores perjuicios y tal vez el incendio del salon cuyo piso y paredes son de madera.

Los cajones en cuestion venian consignados al Laboratorio Químico Municipal.

El patron del bote núm. 327 consiguió salvar el cajon despues de extinguido el fuego, resultando contener en perfecto estado diez y seis frascos ácidos, los que entregó á la Inspeccion del Resguardo.

El Satellite de arribada—Telegramas recibidos de Santa Catalina avisan que el vapor brasilero Satellite, en viaje de aquel puerto para Montevideo sufrió averías en la hélice viéndose obligado á arribar á Rio Janeiro.

El Satellite traía carga de yerba mate y fariña para nuestra plaza.

Vapor noruego Fos—Despues de la puesta del sol fondeó ayer en la rada el vapor noruego Fos, procedente de Amberes con carga general.

Se le dará entrada hoy á primera hora.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 24 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 62.40, al contado; 3.000 á 62.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes; 5.000 á 63.30, id id; 5.000 á 62.00, para fin de Setiembre; 5.000 á 61.90 id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.00, para fin de Octubre; 200 á 13.90, id id; 200 á 13.90, hasta fin de Octubre; 100 á 13.30 para fin de mes; 50 á 13.40, id id; 100 á 13.50, id id; 880 á 13.60, id id; 250 á 13.80, para fin de Setiembre; 10 á 13.70, al contado.

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 47.60, para fin de Setiembre; 14.100 á 47.70, id id; 11.750 á 47.30, hasta el 30 del corriente; 11.750 á 47.40, id id; 4.700 á 47.40, para fin de mes; 10.110 á 47.30, al contado; 2.350 á 47.40, id id; 4.700 á 47.40, para el sábado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 62.80, al contado; 10.000 á 62.90, id id; 7.000 á 62.90, para el sábado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 1.000 á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.500 $ nominales á 63.30, al contado; 6.000 á 63.40, id id; 15.000 á 63.40, para fin de mes; 5.000 á 63.20, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 63.00, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 63.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes; 1.000 á 63.00, al contado.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.50, para fin de mes; 9.400 á 47.70, para fin de Setiembre.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 de Agosto de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.01
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1.32
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.32
Termómetro cgdo. á la sombra		12°4
Mínima abs		7°6
Máxima abs		13°6
Excursion		6°0
Humedad relativa en cent.		67
Tension		7.2
Direccion del viento inf.		S. W.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Miguelete, lindando con los arroyos Mendoza y Miguelete. Area superficial, 31 hectáreas, 7156 metros, 11 decímetros. Precio, $ 4.429.18.—Escribano, José G. Requena García.

De tres solares ubicados en la manzana núm. 71 c. de la Villa del Cerro. Area superficial, 1106 metros. Precio, $ 180.—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar situado en el Cordon, con frente á la calle Mercedes. Area superficial, 273 metros, 74 decímetros. Precio, $ 1200.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De tres solares con edificios y mejoras situado en la Villa del Cerro. Area superficial, 797 metros, 86 decímetros, 17 centímetros. Precio, $ 798.—Escribano, Juan J. Peirallo.

De una finca ubicada en la manzana núm. 68 de la ciudad nueva, con frente á la calle Soriano. Area, 10 metros, 792 milímetros de frente, de 42 metros, 680 milímetros de fondo. Precio, $ 15.500.—Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Atahualpa, con frente á las calles Comercio, Fomento Territorial, Progreso y Perseverancia. Area superficial, 6280 metros, 8 decímetros. Precio $ 4455. Escribano, Alfredo Herrán.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la primera seccion: $ 250 al 10.80 o/o anual, $ 1000 y $ 1500 al 9 o/o id, $ 2500 al 8 o/o id; en el Registro de la segunda seccion: $ 3000 al 10 o/o anual, $ 1000 al 9 o/o id, $ 525 y $ 500 al 1 o/o mensual.

Campo—En Paysandú se ha escriturado la venta de una suerte de campo de la sucesion Luis Galan y Rocha.

La adquirió en 18.500 pesos el señor Lorenzo Geyres.

CRÓNICA

Solicitudes matrimoniales—Luis Perez, español, 27 años, soltero, con Inocencia Frebles, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Juan Saavedra, oriental, 28 años, soltero, Plaza Artigas 13.

Silvestre Laureiro, español, 49 años, casado, Durazno 458.

Un párvulo, hijo de Petrona Rodriguez, Patria 60.

Un párvulo, hijo de Antonia Pappeles, Nicaragua 81.

Florentino Miguel Gallo, oriental, 2 1½ años, Plaza G. Artigas s/n.

Maria Estradé, española, 47 años, casada, Lima 14.

Joaquin Fabra, español, 49 años, casado, Perez Castellanos 116.

Luis Buin, argentino, 37 años, soltero, Mini 27.

Petrona Lopez, oriental, 15 años, soltera, Minas 347.

Miguel Antonio Camio, oriental, 1 mes y 12 dias, Buenos Aires 80.

Dario Bettinelli, italiano, 73 años, viudo, Hospital Italiano.

Carmelo M. Negris, oriental, 51 años, casado, Mercedes 424.

Rudecindo Diaz, portugues, 85 años, viudo, Casupá 109.

Cancha San José—Hoy viérnes 25 á las 3 p. m. habrá un partido á guante y á 70 tantos entre Antonio y Arbiza contra Francés y Paysandú, á sacar Antonio del 4 y Francés del 5.

De noche á las 8 y 1½ habrá tambien un partido á guante á 60 tantos entre Antonio y Criollo contra Cuñado y Carrica, á sacar por derecho del 3.

A los peluqueros—Las invitaciones para el baile familiar á efectuarse el domingo 27 á las 10 p. m. en los salones den Centro Internacional, Rio Negro 274, pueden adquirirse en las siguientes peluquerías: calles 18 de Julio 394, Rondeau 15, Mercedes 223, Orillas del Plata 195, Cerro Largo 59, Colon 104, Ciudadela 147, Soriano 65, Soriano 25, Maldonado 75, Miguelete 217, Yaguaron 105, San Salvador 101, Justicia 111, Agraciada 325, Agraciada 98, Uruguay 153.

AVISOS

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *París*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bonn	aleman	31	Bremen y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49			
Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Bearn	francés	28	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 78a			
Liguria	inglés	25	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	aleman	31	Southampton y escalas.
Antonina	aleman	31	Hamburgo y Vigo.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis 49,			

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

Hoy viérnes 25 de Agosto —Ultima funcion de abono.—Gran funcion de gala en conmemoracion de la fiesta patria y del 43.° aniversario de la inauguracion de este teatro.

1.° Himno Nacional por la compañía y orquesta

2.° A pedido general se representará la ópera en cuatro actos del maestro Bellini: «I Puritani.»

Funcion extraordinaria.—El sábado 26 de Agosto —Fiesta artística en honor del maestro T. E. Giribaldi.

Se representará la ópera en un prólogo y tres actos del maestro Giribaldi, titulada: «Parisina.»

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

Hoy viérnes 25 de Agosto de 1899.—Gran funcion de gala en honor de S. E. el señor ministro de la Guerra y Marina y de los señores jefes y oficiales del ejército nacional.

1.° Subirá á la escena la ópera en dos actos: «Pagliacci»

2.° Tercer acto de «Lucia di Lammermoor.»

3.° Cuarto acto de la ópera «Favorita.»

Casino Oriental — Direccion Henri de Beaucourt —Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad — Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.° La mitad de una fraccion de terreno inmediata al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4586 metros con 28 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4586 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.° Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindando por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag.11.

José B. Gomensoro

De la Talabartería Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las valiosas existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del país con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, id con hebillas negras y estañadas, id para breack de campaña y jardineras, monturas cuero de chancho ingleses y del país para hombres, señoras y niños, recados y carigotes, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas dobles y sencillas con cabezadas, hebillas plateadas y forradas, estribos, pasadores, cinchas para carreros y para monturas, recados, etc., sobre cinchas, mantas para caballos surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mandiles, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.

La entrega se hará al dia siguiente.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador

Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1842-ag.13.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 00 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1882 ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag.18

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

El terreno mide 5 metros 581 de frente por 41 m. 236 de fondo.

Esta siempre alquilada asi que es buen negocio para el que la compre.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1881-ag.18

Laugarou y Vallare

EL LUNES 28 del corriente, en la rampla de Caputto Viejo, entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

27.000 kilos papas

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Sirio de Génova.

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:

300 sacos cada uno 90 kilos.

Venderemos el artículo despachado en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á recibirse en el acto.

Pedimos garantía á todo comprador. 1937-ag.24

Laugarou y Vallare

EL MARTES 29 de Agosto. En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial

Muebles nuevos y usados, consolas, espejos, dos pianos, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, perfumerías etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: tres consolas doradas con espejo nuevas, dos grandes espejos para salas, dos buenos pianos nuevos, escritorios, galerías, sillitas doradas, estufa, vidriera y soportes para armazones, un piano antiguo marca Erard para estudio, varias plantas finas en macetas muy vistosas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Cadenas, alfileres, prendedores, agujas crochet, peines, carabanas, peinillas, botones surtidos, jabones, polvos, floreros, violeteros, macetas de vidrio, géneros de algodon, lana, acresponados, muselina, seda, cachemir francés, pana, géneros para vestidos, etc. 1828-ag 23.

Laugarou y Vallare

EL MIÉRCOLES 30 de Agosto, en la barraca Uruguay, calle Cámara número 3

80 cajones fierro galvanizado con averías

A las tres de la tarde, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

H.G.—201/9—9 cajones fierro galvanizado en chapas acalanadas número 6.

[L]—101/171—71 cajones, id id.

Venderemos el artículo despachado, al contado y en oro sellado, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Pedimos garantía á todo comprador. 1936-ag.24

Laugarou y Vallare

EL JUEVES 31 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

Ultimo remate de plantas y árboles

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1879-ag18.

Laugarou y Vallare

Para estancieros.—Animales de raza.—En venta particular.—En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

7 hermosos carneros puros Rambouillet, importados de Nueva Zelandia.

27 carneros puros raza Lincoln, importados de Nueva Zelandia.

1 toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, procedente de Nueva Zelandia.

4 carneros pura raza Rambouillet, procedentes de la cabaña de Acosta é hijos (R. A.)

Una magnífica yunta de caballos raza Clydesdales, adiestrados para tirar, solo ó en yunta. 1895-ag.31

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Leoncio Milhas

De la casa baja calle Brecha núm. 18 entre Buenos Aires y Reconquista—Venta al mejor postor.

EL SABADO 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y en el paraje de su ubicacion, para pago de hipoteca y de conformidad de partes, para evitar los gastos judiciales; la casa referida, edificada en un terreno de 9 metros 449 de frente por 11 metros 167 de fondo, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro y distante dos cuadras de la Plaza Constitucion, Iglesia Matriz, Mercado Central y Teatro Solis. Produce actualmente 30 pesos mensuales.

Los títulos á satisfaccion del comprador, los que están de manifiesto en la escribanía del señor José P. Requena y García, calle Juncal núm. 171A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para datos casa del rematador Rio Negro núm. 313. 1859-ag.16.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m, y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Alberto Salvagni

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á la[s] [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicacion, [illegible] al mejor postor la propiedad arriba [illegible] que consta los bajos con seis espacio[sos] [illegible] cuartos de sirvientas, gas, aguas [illegible] demás comodidades, y los altos tienen [illegible] mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha [illegible] 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa baja, calle Gaboto núm. 52, á 20 metros de la esquina Paysandú; edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Tiene 7 habitaciones, altillo, 2 patios, caño maestro, algibe, manantial con bomba, parra, pileta para lavar, etc. Produce buen alquiler. Base de venta: $ 2155.20 cts Es regalada! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er turno en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á la base de venta indicada, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 por ciento del precio y satisfacer los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72D, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag 20.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa-quinta, en la 3.ª seccion del Barrio Garibaldi, calle Solferino, del otro lado del Camino de Propios, á 4 cuadras de la calle Comercio y de la vía del tren de los Pocitos, entre el Buceo y la Union cercado de material por todas sus partes, con 2 hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, árboles frutales, plantas florestales, etc. Terreno de 20 varas de frente por 36 varas de fondo, 610 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 309.22 cents.

ACTO CONTINUO—Enfrente de dicha quinta, remataré un terreno cercado y con plantas, compuesto de 20 varas de frente por 36 de fondo Base de venta: $ 60.20 cents. Es muy barato. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72D, entre 18 de Julio y Rivera. 1906-ag.20.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvía del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderé en remate en el lugar de su ubicacion, al contado y á la mejor oferta dichos materiales que consisten en hojas de zinc, ladrillos, maderas, como ser, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, portones, puertas, ventanas, etc.

Todo comprador dará una garantía de su oferta. 1917-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá, (Arroyo Seco).—**20 vacas mestizas, lecheras superiores, recien paridas.**

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 20 vacas mestizas lecheras de primer órden, recien paridas, procedentes de uno de los mas acreditados establecimientos del país

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior, en buen estado, y que dan gran cantidad de leche.

Podrán verse y probarlas en nuestro local de remates Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) el dia antes del remate. 1934-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

De un tambo—Todas las existencias—Siete vacas lecheras superiores—Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 31 de Agosto á la 1 p. m., venderemos al mejor postor y al contado las existencias del tambo calle Yaguaron núm. 210 entre Paysandú y Cerro Largo; los derechos de arrendamiento con contrata de alquiler muy módico. Tiene numerosa y buena clientela. El dueño lo vende por ausentarse del país. Venderemos siete vacas lecheras de primer orden, todas con cría nueva, pasadas por el Corralon Municipal, instalaciones, mostradores, juego de medida, etc. etc.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375 ó al mismo tambo 1929-ag. 23.

Alejandro Montauuti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.

EL LUNES 28 y MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la gran mueblería y tapicería de don Francisco Cerri por cuenta y orden de la sucesion.

2 juegos de dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, con lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

Un juego de dormitorio para una persona nogal, 1 gran juego de comedor estilo Renacimiento con un lindo aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con espejos biselados, una mesa colisa con cinco tablas y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, uno id estilo Enrique IV con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 5 espléndidas galerías y portiers de raso de seda bordado.

Un rico chiffonier jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce.

Dos id de nogal y marquetería, 2 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Dos roperos corredizos guarda ropa, varias camitas de nogal estilo Luis XV, bibliotecas, escritorios estilo ministro, 7 ricos juegos de sala, tapices de seda diferentes gustos, mesas de luz, lavatorios, juegos de lavatorios porcelana Limoges, salivaderas porcelana, 1 partida de alfombra gusto Bruselas, camineros, alfombritas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Camas para matrimonio, camitas chicas para niños, un juego inglés de dormitorio para una persona. 1933-ag.24.

Alejandro Montauuti

EL VIÉRNES 1.° de Setiembre, á la una, en la calle 25 de Mayo números 422 y 424.

De todas las existencias en útiles de escritorio, herramientas de carpintero, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de don Francisco Cerri, por cuenta y orden de la sucesion.

Barandas de escritorio, bancos de carpintero, herramientas, maderas, chapas de zinc, estopa, abrazaderas, esterillas, géneros de tapicería, etc 1932-ag.24.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240 A

De artículos de ferretería, pinturería, bazar y otros ramos en el Depósito Razetti calle del Uruguay 56 y 58.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por orden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, centros, floreros, etc., fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 78 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro viña, barniz, campeche, brillantina, pólvora para cazar, fulminantes para fusil, cartuchos, romanitas, balanzas para mostrador, balanzas para pesar gallos, 40 bultos cabullería alquitranada en rollos de cáñamo blanco en madejas y de Manila en rollos, piola alquitranada en madejas, maujos, cucharas y cucharones de palo, cuchara para café, morteros, boquillas y mechas para lámparas, oces, rejas de acero Collins, picos Collins, cucharas para albañiles, agujas para máquinas, pomada para bronces, leznas, pasadores, manijas, perillas, llamadores y cerraduras para puertas, bisagras, mangos para herramientas, cerraduras varias clases, llaves inglesas, hachas con y sin mango, sierra vertical sin fin, serruchos, hojas de sierra, sargentos, palas, frenos, espuelas, hevillas, concerros, campanillas, aceite para máquinas en tarros, lona para catres, cuadros, espejos, papel, sobres, tiza y un extenso detalle de otros artículos que se hallan á la vista, 3 cajones ginebra legítima de Olanda y de clase especial.

NOTA—Todo comprador entregará seña en dinero y los artículos deberán ser recibidos el dia siguiente. 1926-ag.23.

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

Del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área—26 metros 49 por 42 metros 95 cents.

He aquí el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construida, situado en la calle del Queguay, Avenida de la Paz núms. 281 y 283, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1.137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, y el mejor postor consignará en el acto del remate, el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. —Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 1916-ag 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3.160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 392 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo este oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1860-ag.16.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo París y la carretera de Sayago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1930-ag. 31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á élla, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería, previene al público que el dia 26 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.

El quinto vale $ 2.—*La Administracion.*—Agosto 19 de 1899. 1896-ag.25

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20. *El secretario.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc. etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sáo Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %	
» » » » 30 » » »	2 »	
» » » » 60 » » »	4 »	
» » » plazo fijo 3 meses	3 »	
» » » » » 6 »	4 »	

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

perm.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

La gerencia de la Luz Eléctrica, debidamente autorizada, llama á licitacion, para la provision de (100 000) cien mil lámparas incandescentes, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Oficina Central, sita Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte.)

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, el dia 31 del corriente á las 4 1/2 p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo de Administracion reservándose éste, el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa

Cárlos Chiluert. Gerente.

1915-ag.21.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.5[illegible]4,0[illegible]0

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

For cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de

MARIE BRIZARD Y ROGER

y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMAN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm-8

2520-prm.d

Sellos de Correo

COMPRA SIEMPRE

O

Cambia por Mercaderías

THE

AMERICAN STAMP COMPANY

Pídase nuestra *Circular-Oferta* que mandamos *GRATIS* á toda persona que lo solicite por tarjeta postal doble á Julio Sesseiy, Rue de la Corraterie, núm. 4.

GENÈVE, SUISSE

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

898-prm.d.p.md.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p...

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—48[illegible]

132-pm.d.p.md. **Montevideo**

GRAN DEPOSITO DE VINOS — Y — RESTAURANT ITALIANO

DE

ANGEL RAFAEL D'ANGELO

285—BUENOS AIRES—291

(PLAZA INDEPENDENCIA)

Avisamos á nuestros favorecedores y á nuestra clientela en particular que desde el dia 24 de Agosto c. m. nuestro local de Restaurant ha sido ampliado por un nuevo y espléndido salon-comedor que reune todas las comodidades y el confort que se requieran.

El servicio de cocina tanto á la italiana como española ó francesa, será inapuntable y mejorado, por haberlo reformado en los útiles y en el personal.

Los artículos de consumo serán excelentes y todo de primera calidad, contando la casa con un selecto surtido de conservas, y fiambres de los mejores en gran parte elaborados en la misma casa.

Los vinos han sido aumentados por la variacion y el gusto.

La casa se encarga de banquetes y fiestas sociales á precio sin competencia.

1941-ag.28.

CERVECERIA URUGUAYA

Se avisa á los señores Accionistas que el pago del dividendo de $ 1 por accion, correspondiente al 4.° año social se efectuará los dias 31 del corriente mes y 1.° de Setiembre de 1 á 4 en el escritorio calle Piedras 184 y pasados estos dias en la Oficina Central en la calle Asuncion entre Cuareim y Figueroa.

Montevideo, Agosto 24 de 1899.

1938-st.1.° *El Directorio.*

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	1:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en la calle Solis núms. 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida casa se presentará en la misma en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno —Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*Rosendo Leiro y C.ª* 1919-ag 27.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de mi propiedad sito en la calle Guatemala número 28 á don José Espona; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José P. Giribaldo.* 1921-ag.27.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías Se llama á licitacion para proveer á esta Asociacion de un procurador patentado Las propuestas se abrirán el 29 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en presencia de los aspirantes que asistan al acto. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de la Asociacion calle Mercedes núm. 169 todos los dias de 8 á 11 a m y de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Guido Simeto*, presidente.—*Miguel Cámera*, secretario. 1888-ag.27.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo —Rosario, Agosto 11 de 1899 1848-st.13.

Al público Por medio del presente hago saber que por escritura de esta fecha ante el escribano Pedro Moutti, he comprado al señor Claudio P. Prato, libre de todo crédito pasivo, la tienda y mercería de este señor, establecida en la calle San José núm. 56 esquina Andes núm 212.—Montevideo, Agosto 6 de 1899—*Alfonso V. Bado.* 1892-ag.27

Al público y al comercio Participamos que hemos vendido á los señores Alberto Arena y hermano, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Mercedes número 537, esquina Yaro. Los que tengan algo que reclamar contra dicha casa deben presentarse en la misma dentro de cinco dias, pasados los cuales los compradores no irán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José Facal y hno* 1911-ag. 25.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 800 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 208. 1925-st 2.

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina. Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84c 1858-ag.29-3.ª pág.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas tiene costa del arroyo Mataojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Penreath—[illegible]

Llavero perdido Se ha extraviado un llavero con cuatro llaves. La persona que lo devuelva á esta imprenta será gratificada —Montevideo, Agosto 18 de 1899. 1889-ag.27.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los velios de la cara y brazos en 6 minutos. Unico deposito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral* puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 á 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69A. 1875-st.17.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Partera Julia B. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Sirvienta FRANCESA—Se necesita una con buena recomendacion.—En esta imprenta darán razon. ag.27.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que se dignen dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos [illegible] rredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se des[ea] comprar uno ó dos caballos de tiro y uno b[ueno] de andar. 1805-ag.23.

Socio Para dar mayor giro á una indust[ria] ya establecida en el país, que funci[ona] regularmente y da muy buenos beneficio[s] necesita un socio con un capital de 12.000 $ [illegible] negocio serio y seguro. Dirigirse Solis núm. [illegible] 1er. piso. 1874-ag.25.

Se vende ó se arrienda Una fra[c]cion de ca[m]po de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelen[te] y abundante pasto, con poblaciones, conoc[ido] por campo de Lapitz; situado sobre la costa [del] arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á [dos] cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo [que] lo hace muy aparente para lechería, explo[ta]cion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740-ag.31.

Venta de una casa OPORTUNIDAD —Se vende [á] módico precio en el paraje mas saludable [de] Montevideo una casa de seis piezas distribu[idas] en cuatro de azotea y dos de media agua, [con] toda cerrada y con un amplio terreno al fo[ndo] y otro al costado, conteniendo algunos á[rboles] frutales, etc. El terreno está todo cercado á francesa con material de primera calidad y [su] forma esquina tiene la ventaja de ofrecer sa[lida] á dos calles. Esta propiedad por su posicion [y] altura es inmejorable, para corta familia y [prin]cipalmente para los que tengan criaturas y [que]ran gozar de perfecta salud. Para tratar en [la] misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cua[dra] justa de la conocida calle 8 de Octubre. El [tranvía] que va á la Union pasa por la esquina. N[o se admiten] de corredores. 1894-stb.1[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—París.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Juéves París.

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—París.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 189[illegible]

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y [illegible] cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el.. de Agosto á las 8 a. m. con des[tino] á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Ca**

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: BLANC

Saldrá el 28 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE.

Saldrá el **9 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	187
2.ª id.	131
3.ª id.	34

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Agosto**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin to[car] en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bresil*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.[illegible] toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207